



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Carrera de Administración Pública

Implementación de la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad en la producción agrícola de la parroquia 27 de Abril - La Naranja, año 2022

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del título en licenciada en Administración Pública.

AUTORA:

Johana Elizabeth Jiménez Cumbicus

DIRECTOR:

Abg. Jorge Enrique Burneo Celi, Mg. Sc

Loja - Ecuador

2023

Loja, 10 de octubre del 2023

Abg. Jorge Enrique Burneo Celi, Mg. Sc.

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo el proceso de elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Implementación de la Política Agropecuaria de Fomento de la Productividad y Calidad en la Producción Agrícola de la Parroquia 27 de Abril-La Naranja, año 2022**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Administración Pública** de la autoría de la estudiante **Johana Elizabeth Jiménez Cumbicus**, con **cédula de identidad Nro.1106010414**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, autorizo la presentación del mismo para su respectiva sustentación y defensa.

Abg. Jorge Enrique Burneo Celi, Mg. Sc.

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, **Johana Elizabeth Jiménez Cumbicus**, declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente, acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Digital Institucional - Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de Identidad: 1106010414

Fecha: 10 de octubre del 2023

Correo electrónico: johana.jimenez@unl.edu.ec

Teléfono o celular: 0997807006

Carta de autorización por parte del autor para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.

Yo, **Johana Elizabeth Jiménez Cumbicus**, declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Implementación de la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad en la producción agrícola de la parroquia 27 de Abril-La Naranja, año 2022**, como requisito para optar el título de **Licenciada en Administración Pública**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los diez días del mes de octubre del dos mil veintitrés.

Firma:

Autora: Johana Elizabeth Jiménez Cumbicus

Cédula: 1106010414

Dirección: La Argelia. Calle Pio Jaramillo Alvarado y Condomine.

Correo electrónico: johana.jimenez@unl.edu.ec

Telefono:0997807006

DATOS COMPLEMENTARIOS

Director de Trabajo de Integración Curricular:

Abg. Jorge Enrique Burneo Celi, Mg. Sc.

Dedicatoria

Dedico este trabajo de investigación de manera principal a mis padres: Lauro Jiménez y Elvia Cumbicus, quienes, con su apoyo constante, dedicación y esfuerzo me han ayudado a conseguir cada uno de mis sueños, a mis hermanas Karen y Nayely, con quienes convivo día a día y complementan mi hogar y en especial a mi sobrina Alaia Belanova, quien es una luz y esperanza en mis días; a mi familia y amigos en general que con sus palabras de aliento y apoyo me ayudaron a llevar este proceso de educación y finalización de esta carrera; Finalmente a mí, por no haberme rendido y seguir firme cuando todo se me derrumbaba, porque a pesar de los obstáculos nunca dejé que me detuvieran y continué demostrándome a mí misma que yo podía, puedo y podre.

Johana Elizabeth Jiménez Cumbicus

Agradecimiento

Agradezco a la prestigiosa Universidad Nacional de Loja por haberme dado la oportunidad de formarme profesionalmente dentro de sus aulas.

A mis queridos docentes de la carrera de Administración Pública, quienes, con su sabiduría y conocimientos, supieron guiarme durante todo mi proceso de formación, en especial a mi tutor de Trabajo de Integración Curricular, el Abg. Jorge Enrique Burneo Celi, quien, más que mi tutor, fue un mentor, guía y amigo, que confió en mí incluso cuando yo no lo hacía y me inspiró a dejar una marca en cada paso que daba.

Al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial 27 de Abril, quien me permitió, realizar en sus instalaciones, las practicas preprofesionales, y mi trabajo de integración curricular. A la vez agradezco a la todos los moradores de la misma, quienes me abrieron sus puertas y me brindaron información para poder sustentar mi trabajo de integración curricular.

Johana Elizabeth Jiménez Cumbicus

Índice de Contenidos

Portada	i
Certificación	ii
Autoría	iii
Carta de autorización	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de Contenidos	vii
Índice de Tablas	
Índice de Figuras	
Índice de Anexos	
1. Título	1
2. Resumen	2
2.1. Abstract	3
3. Introducción	4
4. Marco Teórico	6
4.1. Antecedentes	6
4.2. Teorías	7
4.2.1. <i>Políticas públicas</i>	7
4.2.2. <i>Implementación de las políticas públicas bajo el enfoque top-down.</i>	8
4.2.3. <i>Brecha de implementación de las políticas públicas.</i>	10
4.3. Marco Legal	10
4.3.1. <i>Constitución de la República del Ecuador, 2008.</i>	10
4.3.2. <i>Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria</i>	11
4.3.3. <i>Reglamento a Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales</i> ..	11
4.3.4. <i>Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)</i>	12

4.3.5. Plan Nacional “Creando Oportunidades” 2021-2025.....	13
4.3.6. Política y Plan Nacional Agropecuario 2020-2030	13
4.4. Marco referencial	13
4.5. Marco conceptual	14
4.5.1. El enfoque de gestión pública	14
4.5.2. Satisfacción	15
4.5.3. Grado de Satisfacción.....	16
4.5.4. Plan de Acción	17
4.5.5. Productividad.....	17
4.5.6. Optimización	18
4.5.7. Instrumentos de implementación de las Políticas Públicas (Taxonomía NATO).....	18
4.5.8. Beneficiarios	19
4.5.9. Focalización.....	20
5. Metodología	22
5.1. Enfoque	22
5.2. Diseño de la investigación.....	22
5.3. Tipo de investigación	22
5.4. Métodos	22
5.4.1. Método inductivo	22
5.4.2. Método analítico	22
5.4.3. Método sintético.....	22
5.5. Población.....	23
5.6. Técnicas.....	24
5.6.1. Encuesta cualitativa.....	24
5.6.2. Entrevista semiestructurada	24
5.6.3. Revisión bibliográfica y documental	25
5.6.4. Notas de campo.....	25
5.6.5. Modelo de satisfacción.	25
6. Resultados	26
6.1. Objetivos Especifico 1: Identificar el cumplimiento de la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad en la producción agrícola de la parroquia de Abril-La Naranja, año 2022.	26

6.2. Objetivo Específico 2: Diagnosticar el grado de satisfacción de los beneficiarios de la política pública agropecuaria de fomento de la productividad y calidad en la producción agrícola en la parroquia 27 de Abril-La Naranja, año 2022.....	35
6.3. Objetivo Específico 3: Diseñar un plan de acción para la optimización de la implementación de la política de fomento de productividad y calidad de la producción agrícola en la parroquia 27 de Abril-La Naranja.	40
6.3.1. <i>Plan de Acción</i>	42
6.4. Objetivo General: Revisar la implementación de la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad en la producción agrícola de la parroquia 27 de Abril-La Naranja, año 2022.	58
7. Discusión	59
7.1. Objetivo Específico 1: Identificar el cumplimiento de la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad en la producción agrícola de la parroquia 27 de Abril-La Naranja, año 2022.	59
7.2. Objetivo Específico 2: Diagnosticar el grado de satisfacción de los beneficiarios de la política pública agropecuaria de fomento de la productividad y calidad en la producción agrícola en la parroquia 27 de Abril-La Naranja, año 2022.....	60
7.3. Objetivo Específico 3: Diseñar un plan de acción para la optimización de la implementación de la política de fomento de productividad y calidad de la producción agrícola en la parroquia 27 de Abril-La Naranja.	61
7.4. Objetivo General: Revisar la implementación de la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad en la producción agrícola de la parroquia 27 de Abril-La Naranja, año 2022.	62
8. Conclusiones	64
9. Recomendaciones	65
10. Bibliografía	66
11. Anexos	70

Índice de Tablas

Tabla 1. Competencia de los gobiernos autónomos descentralizados (COOTAD).....	12
Tabla 2. Implementación de políticas públicas según la taxonomía NATO	19
Tabla 3. Distribución de la muestra.....	24
Tabla 4. Matriz de cumplimiento de los objetivos de la política agropecuaria	26

Tabla 5. Matriz de cumplimiento de los programas y/o proyectos.....	28
Tabla 6. Resultados de los objetivos del proyecto de semillas mejoradas.	31
Tabla 7. Expectativas de kits agrícolas por recibir.....	36
Tabla 8. Percepciones de kits agrícolas recibidos.	36
Tabla 9. Cálculo del grado de satisfacción por cada kit agrícola.	38
Tabla 10. Cálculo general del grado de satisfacción.	39
Tabla 11. Porcentaje de agricultores satisfechos.	40
Tabla 12. Matriz de Estrategias	52
Tabla 13. Cronograma productivo seco (temporal).....	54
Tabla 14. Cronograma productivo riego.....	54
Tabla 15. Matriz de base de datos de agricultores.....	55
Tabla 16. Matriz de entrega y recepción de beneficios	56
Tabla 17. Matriz individual de control	57

Índice de Figuras

Figura 1. Matriz de Categorización	34
Figura 2. Matriz FODA	45
Figura 3. Componentes de la matriz general	47
Figura 4. Componentes de la matriz de entrega y recepción de kits agrícolas.....	48
Figura 5. Componentes de la matriz individual de control.....	50

Índice de Anexos

Anexo 1. Mapa de la parroquia 27 de Abril	70
Anexo 2. Autorización del GADP de la 27 de Abril.....	71

Anexo 3. Formato de entrevista.....	72
Anexo 4. Matriz de resumen de las entrevistas	73
Anexo 5. Formato de Encuesta.....	83
Anexo 6. Resultados de la encuesta aplicada.	85
Anexo 7. Formato de nota de campo.	87
Anexo 8. Fotografías de la producción agrícola de la parroquia 27 de Abril.....	88
Anexo 8. Evidencias del desarrollo de la Investigación	90
Anexo 9. Entrevistas a las autoridades competentes.	91
Anexo 10. Certificado de revisión al resumen de inglés.	93
Anexo 11. Matriz del TIC.....	94

1. Título

Implementación de la Política Agropecuaria de Fomento de la Productividad y Calidad en la Producción Agrícola de la Parroquia 27 de Abril-La Naranja, año 2022.

2. Resumen

El presente Trabajo de Integración Curricular denominado “Implementación de la Política Agropecuaria de Fomento de la Productividad y Calidad en la producción agrícola de la parroquia 27 de Abril-La Naranja, año 2022” revisó la implementación de la misma bajo el enfoque top-down, determinando el cumplimiento y el grado de satisfacción que esta generó en el beneficiario. Así mismo, se propuso un plan de acción que optimizará la implementación de esta dentro de la parroquia 27 de Abril, mediante matrices de validación, verificación y selección para no excluir a ningún agro-productor. Mediante los métodos inductivo, analítico y sintético, bajo un enfoque cualitativo, apoyado en un diseño no experimental de investigación-acción, se aplicó técnicas como: entrevista semiestructurada, encuesta, notas de campo y revisión documental, mismas que ayudaron a encontrar resultados tales como la falta de control, coordinación y comunicación entre los actores involucrados en la implementación de la dicha política. Esto provoca que existan fallos en el sistema de selección, otorgando kits agrícolas a beneficiarios erróneos, promoviendo el lucro propio y evidenciando falencias en la focalización de los proyectos y programas dentro de la localidad, que generan errores de inclusión y exclusión. Además, solo se benefició a cierto número de familias agricultoras del total de existentes, excluyendo a un porcentaje considerable de productores, que deben recurrir a instancias privadas y con sus propios medios para lograr sacar a flote su producción agrícola, especialmente aquellos que siembran de secano (temporal). En sí, esta investigación tiene como propósito mejorar la implementación de la política agropecuaria en la parroquia 27 de Abril-La Naranja, identificando áreas de mejora y proponiendo un plan de acción que contribuya al desarrollo sostenible de la producción agrícola y beneficie a todos los agricultores de la región.

Palabras Claves: Implementación, Política Agropecuaria, Top-down, Producción Agrícola.

2.1.Abstract

The present Curricular Integration Work names "Implementation of the Agricultural Policy for the Promotion of Productivity and Quality in agricultural production in 27 de Abril-La Naranja parish, year 2022" reviewed the implementation of the policy under the top-down approach, determining compliance and the degree of satisfaction that it generated in the beneficiary. Likewise, an action plan was proposed to optimize its implementation within 27 de Abril parish, through validation, verification and selection matrices so as not to exclude any agro-producer. Using inductive, analytical and synthetic methods, under a qualitative approach, supported by a non-experimental design of action research, techniques such as: semi-structured interview, survey, field notes and documentary review were applied, which helped to find results such as the lack of control, coordination and communication among the actors involved in the implementation of the policy. This leads to failures in the selection system, granting agricultural kits to the wrong beneficiaries, promoting self-serving and evidencing shortcomings in the targeting of projects and programs within the locality, which generate errors of inclusion and exclusion. In addition, only a certain number of farming families were benefited, excluding a considerable percentage of producers, who have to resort to private agencies and their own means in order to get their agricultural production afloat, especially those who plant rainfed crops. The purpose of this research is to improve the implementation of the agricultural policy in 27 de Abril-La Naranja parish, identifying areas for improvement and proposing an action plan that contributes to the sustainable development of agricultural production and benefits all farmers in the region.

Key words: Implementation, Agricultural Policy, Top-down, Agricultural Production.

3. Introducción

La implementación de políticas públicas, como herramienta para abordar los problemas sociales, busca generar un impacto positivo que mejore el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos. Lograr una correcta implementación representa un desafío para las entidades del sector público, especialmente aquellas enfocadas en el sector productivo. En este sentido, esta investigación se centra en revisar la implementación de la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad en la producción agrícola de la parroquia 27 de Abril-La Naranja durante el año 2022.

A su vez, se definió tres objetivos específicos que abordan diferentes aspectos del proceso de implementación. El primer objetivo específico se enfoca en identificar el cumplimiento de la política agropecuaria mediante el control y monitoreo de los programas y proyectos llevados a cabo en la parroquia. El segundo objetivo específico se propone diagnosticar el grado de satisfacción de los beneficiarios de la política pública agropecuaria, para ello, se llevaron a cabo trabajos de campo, como encuestas y notas de campo, para obtener información directa de los agricultores y conocer su percepción sobre los beneficios recibidos. Finalmente, el tercer objetivo específico tiene como finalidad diseñar un plan de acción para la optimización de la implementación de la política agropecuaria, la cual, propone establecer estrategias que mejoren los canales de comunicación, coordinación y control, y que garanticen una focalización adecuada de los recursos en los agricultores que realmente lo necesiten.

Los resultados de esta investigación buscan proporcionar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia 27 de Abril un plan estratégico de apoyo que optimice la implementación de la política agropecuaria, enfocándose en la realidad local y aplicando matrices para una correcta verificación, validación y selección de agricultores beneficiarios, es por ello que, el siguiente trabajo se organiza de la siguiente manera, en primera instancia se desarrolla un resumen, el cual permite detallar de manera sintética todo el contenido del Trabajo de Integración Curricular; posterior, se describe la introducción en donde se presenta de forma clara y precisa la importancia del tema y su estructura; luego, se plantea el marco teórico, donde se especifican las teorías principales tales como la implementación de las políticas agropecuarias, y ciertos conceptos que sustentan y argumentan la investigación; seguidamente, se expone la metodología, misma que ayudó a recopilar información referente al tema de investigación y permitió aplicar

ciertas técnicas y herramientas; después, se plasman los resultados de cada uno de los objetivos destacando los hallazgos más relevantes, por consiguiente, se realiza la discusión de los mismos, triangulando los resultados con las teorías analizadas, así mismo, se procedió a realizar las conclusiones y recomendaciones en base a los resultados encontrados durante el proceso de la investigación; finalmente, se plasma la bibliografía utilizada y los anexos que corresponden a documentos, instrumentos y evidencias fotográficas del desarrollo del Trabajo de Integración Curricular.

4. Marco Teórico

4.1. Antecedentes

En el caso del trabajo de titulación denominado “Análisis de la implementación de la política pública de seguridad ciudadana en Bogotá (1995-2015)” en donde Rodríguez (2016) concluyó que la formulación e implementación de políticas tienen que estar enfocadas directamente a las necesidades de la ciudadanía, para que los resultados esperados y obtenidos, primero sean equivalentes y segundo generen un impacto positivo en la ciudad, además, demostró que una manera de lograr estos objetivos es trabajando conjuntamente la administración y ciudadanía con instancias de gestión coordinadas. (p. 432) Es decir, al mejorar la cadena de coordinación existente entre la ciudadanía y la administración pública, ésta podrá determinar con claridad y precisión las necesidades exactas y conocer la población que realmente requiere del beneficio para evitar errores en la focalización, además, se puede determinar la satisfacción de la población frente a las actuaciones políticas.

Así mismo, en el trabajo de titulación denominado “Análisis del proceso de implementación de la política pública de juventud desde el enfoque top-down, en el municipio de El Carmen de Viboral (2015-2019)”, en donde Betancur (2019) busca analizar la implementación de la política pública a partir del enfoque top-down y la forma en la cual el municipio llevó a cabo la implementación desarrollando un contraste con los propósitos inicialmente establecidos y los objetivos y metas efectivamente implementados, en el cual concluyó que la ausencia de un diagnóstico, y, por consiguiente, la falta de identificación del problema constituye una falencia importante para la implementación de las políticas públicas, ya que las acciones y estrategias ejecutadas no se diseñaron como respuesta lógica y rigurosa a una situación problemática, y, por ende, el resultado de la puesta en marcha de las acciones de la política no apunta, necesariamente, hacia el mejoramiento de una situación particular previamente precisada. Además, menciona que al no contar con herramientas de control, monitoreo o evaluación dificulta el análisis de la implementación ya que se debe acudir a instrumentos de elaboración propia para observar el comportamiento de la puesta en marcha de la política pública. (p. 35) En otras palabras, la falta de tener una guía estandarizada propia de la municipalidad para el control, monitoreo y evaluación provoca que el encargado de la misma elabore sus propios instrumentos, los cuales pueden no estar sujetos a los fines de la política pública implementada.

Otro aporte, es el caso de investigación denominado “Implementación de políticas públicas: lecciones para el diseño. Análisis de los casos de modernización de la gestión pública y de la reforma de salud en Chile” en donde Olavarría (2017) busca determinar que el proceso de implementación varía de acuerdo al sector al que está dirigido, por ende, establece que la implementación no es un proceso estandarizado o uniforme, además, concluye que la implementación en un contexto interorganizacional pone en atención el cómo los implementadores de los diferentes niveles interactúan y estos a su vez, da forma al proceso de implementación mediante el modo en que las personas reciben los bienes y servicios que provee el Estado, lo que nos indica que es clave la interacción de todos los actores para que exista una eficiente implementación. (p.122) Ya que, al existir una correcta interacción, comunicación y coordinación entre los actores, garantizara que la implementación llegue a la población destinada y cumpla con los objetivos enteramente establecidos optimizando recursos y tiempo, sin embargo, al no existir esta interacción se corre el riesgo de que la política pública no pueda cubrir las necesidades y denote un mal uso de recursos.

De igual manera, se cita el caso de trabajo de titulación denominado “Las políticas públicas de infraestructura para servicios básicos de la administración 2014-2019 del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Chone. Análisis de dichas políticas dirigidas a los barrios urbano marginales de la ciudad” en Cedeño (2018) busca analizar el diseño y formulación de las políticas públicas, así mismo, menciona que las políticas públicas comprenden un conjunto amplísimo de fenómenos políticos, económicos, sociales e institucionales a considerar, y en donde el no hacer los esfuerzos necesarios para la resolución de los problemas que aquejan a la ciudadanía no significa que no exista una política dirigida a tal problemática (p. 64) lo que nos fundamenta que existen problemas o fallos a la hora de implementar las políticas públicas en el contexto de quienes son encargados de la misma.

4.2. Teorías

4.2.1. Políticas públicas

Las políticas públicas, o conocidas por su terminología en inglés, public policy constituyen la base para la resolución de los problemas sociales que tras ser abordados por la esfera política se configuran en problemas públicos que requieren de la intervención de una serie de actores para ser abordados de manera efectiva garantizando así la armonía entre la relación Estado

– Sociedad y el desarrollo funcional de esta última. Según Alvarez (2018) las políticas públicas se pueden describir como la respuesta del Estado a situaciones problemáticas socialmente, lo que implica la movilización de ciertos grupos sociales. Estas políticas inician su ciclo de vida cuando se reconocen como un problema y finalizan cuando se resuelve la situación.

Sin embargo, Ortegon (n.d.) aborda la definición de las políticas públicas recalcando que, tienen un amplio conjunto de conocimientos conceptuales, metodológicos, instrumentales y procedimentales que van desde lo básico hasta lo complejo, y su objetivo es apoyar la construcción de acciones que fomenten la colaboración entre líderes públicos y ciudadanos, para que lo individual, colectivo e institucional se integren en espacios convergentes. Por su parte, Barreto et al. (2010) definen a las políticas públicas como un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables, y por medios y acciones, que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática. (p. 21) En sí, se puede definir a las políticas públicas como acciones, estrategias, medidas y decisiones adoptadas por los gobiernos para abordar necesidades, desafíos y problemas sociales, económicos o políticos que demanda una sociedad. Las políticas públicas pueden influir en el comportamiento de individuos, colectivos, organizaciones y sectores económicos.

Dentro de la vida de las políticas públicas, existen etapas o fases que las conforman, conocidas también como “ciclo de las políticas públicas” las cuales son, según Roth (2014) identificación de un problema, formulación de acciones y decisiones, toma de decisiones, implementación y evaluación. (p. 86)

4.2.2. Implementación de las políticas públicas bajo el enfoque top-down.

La implementación de las políticas públicas es un área muy importante ya que es la parte operativa de la administración pública, la cual hace realidad lo plasmado en la documentación, conjuntamente con la interacción de los diferentes actores. Sin embargo, Vaquero (2007) menciona que la implementación es el proceso que sucede después de hacer declaraciones formales de una política y antes de obtener el resultado final deseado, es decir, la implementación es como el "eslabón perdido" que conecta estos dos puntos. (p. 143) Además, Subirats (2008) menciona que la etapa de ejecución implica ajustar la política del programa a las situaciones

específicas que se presentan (generando resultados concretos), lo que implica llevar a cabo todas las actividades y tomar decisiones administrativas para implementarla, incluso aquellas decisiones que pueden ser emitidas por tribunales administrativos. (p. 44)

No obstante, para Sabatier & Mazmanian (1981), la implementación suele ser la ejecución de una decisión política fundamental que se establece comúnmente en un estatuto, aunque también puede manifestarse a través de decretos ejecutivos o resoluciones judiciales. Sabatier & Mazmanian (1981) citado en Rodríguez (2016). Igualmente, Regonini (1990) concibe la implementación como la actuación de la maquinaria burocrática cumpliendo autónomamente las órdenes contenidas en la decisión política. De estas premisas surge uno de los enfoques tradicionales, conocido como “top-down” (de arriba hacia abajo) que busca minimizar la importancia de la implementación en el trabajo político. Según este enfoque, la jerarquía es constante y los ejecutores no tienen importancia ni autoridad discrecional, ya que se confía en los valores de la jerarquía, es decir, el enfoque "de arriba hacia abajo" no permite libertad de acción política. (p. 352)

El enfoque top-down se refiere a la forma convencional de trabajo administrativo que se desarrolla desde arriba hacia abajo o desde el centro hacia la periferia. Su enfoque se basa en la primacía jerárquica de la autoridad, la separación entre el ámbito político y el administrativo, y la búsqueda de la eficiencia, considerando como problemas fundamentales los de coordinación y control en la ejecución. (Roth, 2014, p. 187)

Además, para Arbeláez Betancur (2019) el enfoque top-down se refiere a que los problemas que pueden surgir durante la implementación se deben en gran medida a la falta de coordinación y a errores en la cadena de mando de las autoridades involucradas en la ejecución de tareas durante la etapa de implementación de las políticas y decisiones tomadas. (p. 20) En cambio, Vaquero (2007) recalca que este enfoque tiene como objetivo examinar cómo los burócratas y los grupos afectados reaccionan ante las decisiones políticas, cómo se logran los objetivos a lo largo del tiempo, los principales factores que influyen en los efectos y consecuencias de las políticas, y cómo se pueden redefinir dichas políticas. (p. 145) Con base en lo antes mencionado, el enfoque top-down que asume la presente investigación se encuentra en lo planteado por el autor Roth (2014).

4.2.3. Brecha de implementación de las políticas públicas.

Al momento de implementarse las políticas públicas, muchos factores salen a flote dificultando la ejecución y el cumplimiento de lo planificado, los cuales pueden ser: recursos limitados, complejidad de ejecución, falta de coordinación y comunicación entre las instancias competentes, personal sin capacitación, etc. Estos factores dan como resultado un sinnúmero de brechas de implementación de las políticas públicas.

Roth (2014) menciona que las brechas de implementación son la diferencia que existe entre la decisión y la realidad de su aplicación, es decir, la distancia (en muchas ocasiones abismal) que separa la teoría de la práctica, a lo que el llamo como “implementation gap”.

Las brechas de implementación pueden entenderse como la separación, discrepancia o diferencia entre la planificación y/u objetivos establecidos de las políticas públicas entre la implementación o el fin real que se realiza, en sí, son las dificultades, problemas, obstáculos que no están previstos y nacen cuando se tiene la intención de poner en marcha la política diseñada para solucionar un problema social o lograr el cumplimiento de los objetivos.

4.3.Marco Legal

En el presente Trabajo de Integración Curricular se ha considerado los siguientes preceptos legales:

4.3.1. Constitución de la República del Ecuador, 2008.

La presente investigación se establece en el inciso 6, del artículo 263 de la Constitución de la República, la cual dispone que los gobiernos provinciales tendrán la competencia de fomentar la actividad agropecuaria.

Así mismo, en su inciso 4 del artículo 281 dispone como responsabilidad del Estado promover políticas redistributivas que permitan el acceso del campesinado a la tierra, al agua y otros recursos productivos respectivamente. Además, en el inciso 3 y 4 del artículo 334, menciona que el estado promoverá el acceso equitativo a los factores de producción, para lo cual le corresponderá impulsar y apoyar el desarrollo y la difusión de conocimientos y tecnologías orientados a los procesos de producción y desarrollar políticas de fomento a la producción nacional en todos los sectores, en especial para garantizar la soberanía alimentaria y la soberanía energética, generar empleo y valor agregado.

A si como, en su artículo 410 insta que el Estado proporcionara a los agricultores y a las comunidades rurales apoyo para la conservación y restauración de los suelos, así como para el desarrollo de prácticas agrícolas que los protejan y promuevan la soberanía alimentaria. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

4.3.2. *Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria*

La presente ley tiene como finalidad fortalecer el vínculo entre la producción agropecuaria y el consumo local mediante la tecnificación de los procesos fito y zoonosanitarios de control y aseguramiento de la calidad de los productos agropecuarios.

En el literal f y g del artículo 7, decreta que son competencias de la Autoridad Agraria Nacional promover la participación en la formulación y aplicación de las políticas públicas de sanidad agropecuaria; y promover la capacitación y la formación de los productores agropecuarios y, en especial, de los pequeños y medianos productores de alimentos.

Además, en el artículo 9 alude que la Autoridad Agraria Nacional, establecerá estímulos e incentivos a los productores o unidades de producción animal o vegetal destinados al mejoramiento, tecnificación, capacitación e innovación tecnológica y al fomento de buenas prácticas agropecuarias. (Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria, 2017)

4.3.3. *Reglamento a Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales*

El presente Reglamento a Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, tiene como finalidad promover, incentivar y fortalecer la asociatividad productiva y de comercialización de las y los propietarios de pequeñas parcelas y las formas de organización social para el desarrollo de la producción agraria. Además, en el inciso I del artículo 8, menciona que busca incentivar el mejoramiento de la productividad agropecuaria, de conformidad con la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos colectivos.

Así mismo, en el artículo 9, inciso c, dispone como lineamiento de la política agraria apoyar el desarrollo económico rural del sector agropecuario, en concordancia con los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, el plan nacional agropecuario y la planificación hídrica nacional, en otras palabras, la política agropecuaria deberá ayudar al desarrollo económico rural del sector agropecuario considerando todos los planes existentes y sin desvincularse de los mismos. (Reglamento a Ley Orgánica de de Tierras Rurales Territorios Ancestrales, 2017)

4.3.4. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

El presente código tiene como finalidad la organización política – administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio, con el fin de garantizar la autonomía política, administrativa y financiera de los diferentes niveles de gobierno, a su vez, establecer cada una de sus competencias y responsabilidades. (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2010)

Tabla 1.

Competencia de los gobiernos autónomos descentralizados (COOTAD).

Gobierno Autónomo Descentralizado Regional	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural
<p>Artículo 31: Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial regional, a través de la implementación de políticas públicas regionales. Elaborar y ejecutar (...) las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial; de manera coordinada con la planificación nacional, provincial, cantonal y parroquial; y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas</p>	<p>Inciso a del artículo 41: Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales en el marco de sus competencias constitucionales y legales.</p> <p>Artículo 42: Establece que es de su competencia: fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias</p>	<p>Incisos a, d y g del artículo 65: Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales. Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.</p> <p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>
<p>Artículo 135: Para el ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias que la Constitución asigna a los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales, se ejecutarán de manera coordinada y compartida, observando las políticas emanadas de las entidades rectoras en materia productiva y agropecuaria, y se ajustarán a las características y vocaciones productivas territoriales, sin perjuicio de las competencias del gobierno central para incentivar estas actividades.</p>		

Nota. Elaboración propia. Obtenido del Código de Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

4.3.5. Plan Nacional “Creando Oportunidades” 2021-2025

El Plan Nacional “Creando Oportunidades” 2021-2025 dispone como uno de sus objetivos dentro de su eje económicos fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular, mismo que ayuda a aumentar la productividad agrícola, acuícola, pesquera, industrial, soberanía y seguridad alimentaria, considerando que el sector agricultura, acuicultura y pesca representan de manera conjunta un 10% del PIB anual.

4.3.6. Política y Plan Nacional Agropecuario 2020-2030

Política de Fomento de la Productividad y Calidad. La Política de Fomento de la Productividad y Calidad, nace con el fin de aplacar los problemas de insuficiente investigación en la producción primaria y para el procesamiento, débil investigación de las demandas prioritarias de las cadenas productivas, la falta de asistencia técnica de campo, una escasa adopción de tecnologías modernas, una genética de simientes no adaptada a las condiciones de suelo y/o clima del país, la baja productividad de los rubros y del trabajo con su correlato en altos costos unitarios de producción. (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2021)

Para el logro de los mismo, se plantea los siguientes objetivos específicos:

- Fomentar la investigación para la mejora genética.
- Elevar de manera sostenida la productividad de los rubros y del trabajo, a niveles competitivos a escala regional y mundial.
- Mejorar la calidad de la producción agropecuaria e incorporar procesos de estandarización de la calidad en unos productos, diferenciación en otros, certificación y trazabilidad.
- Diversificar rubros agropecuarios y actividades rurales vinculadas al agro para aprovechar oportunidades de mercado.

4.4. Marco referencial

La presente investigación se lleva a cabo en la parroquia 27 de Abril-La Naranja, una de las seis parroquias rurales que conforman al cantón Espíndola, provincia de Loja. Se ubica a 186 km al sur de la ciudad de Loja, cuenta territorialmente con 4126 hectárea (ha), que representan el 7,99% del territorio cantonal. Actualmente, se encuentra conformada por 16 barrios: La Naranja, Las Lajas, El Saucó, Agua azul, El Limonal, Castillo Alto, Castillo Bajo, Las Limas, Loma Larga,

Batalladero, Pindo Alto, Pindo Bajo, Santa Martha, Caña Agria, El guabo y Tambillo. Sus límites son: Al Norte con la parroquia “Lucero” del cantón Calvas y con la parroquia “El Ingenio” del cantón Espíndola, al Sur con la parroquia Bellavista y Amaluza del cantón Espíndola, al Este con las parroquias el Ingenio y el Airo del cantón Espíndola y al Oeste con la parroquia Sanguillín del cantón Calvas y cuenta con una población de 1955 habitantes, de los cuales la mayor parte se dedica a actividades agropecuarias.(PDOT 27 de Abril-La Naranja,2019-2023, p. 8)

Un diagnóstico productivo realizado en la parroquia 27 de Abril, determinó que existen tres principales ejes productivos que son: el maíz, con una superficie de 650,57 hectáreas de cultivo; el café, con una superficie de cultivo de 10,55 hectáreas; y la yuca, sembrada en una superficie de 5,33 hectáreas. Siendo el cultivo predominante el maíz, que en ocasiones está acompañado de frejol, el cual, se lo emplea para consumo doméstico, y en un mayor porcentaje se lo destina a la comercialización a través de intermediarios. La siembra de maíz se lo realiza en el mes de julio y agosto, mismo que es cosechado en tierno, para la preparación de las denominadas humitas y en seco en el mes de febrero para el auto consumo o la venta.(PDOT 27 de Abril-La Naranja,2019-2023,pp. 75–77)

En la parroquia 27 de Abril-La Naranja el rendimiento promedio del maíz duro es de 180 quintales por hectárea (qq/ha), que, por sus condiciones climáticas y con un buen manejo en cada una de las etapas fenológicas del cultivo, este puede llegar a producir hasta los 200 qq/ha, sin embargo, al no recibir asistencia técnica en sus cultivos por parte de ninguna entidad, tanto pública como privada, los productores tienden a realizar un uso indiscriminado de plaguicidas, pesticidas comerciales y otros insumos agrícolas que afectan a la población, ayudando a la contaminación de agua y del suelo y disminuyendo la producción de las diferentes cosechas. (PDOT 27 de Abril-La Naranja 2019-2023, pp. 76–77)

4.5.Marco conceptual

4.5.1. El enfoque de gestión pública

La buena gestión pública busca aumentar las posibilidades de una implementación efectiva (eficaz y eficiente), y exitosa. “La efectividad implica la combinación de eficacia y eficiencia, y se encarga de evaluar si los resultados logrados a través de los planes de acción y los outputs producidos son precisos y están en línea con el Programa de actuación Político y Administrativo (PPA)”. (Subirats, 2008, p. 214)

Así, se puede explicar que la eficacia se refiere a la capacidad de vincular los resultados medibles con los objetivos establecidos, lo que significa que implica comparar los efectos esperados de una política pública con los efectos reales que se observan en la sociedad y en los beneficiarios finales de dicha política, es decir, se trata de comparar los resultados efectivamente producidos con los objetivos establecidos (Subirats, 2008, p. 216), para Lam Díaz y Hernández Ramírez (2008) “la eficacia hace referencia a la capacidad de alcanzar los objetivos y se logra el cumplimiento de las metas de una organización, en términos de resultados.” (p. 4).

Por otra parte, la eficiencia “se refiere a la relación existente entre los recursos implementados y los resultados obtenidos de una política pública” (Subirats, 2008, p. 218), es decir, “se refiere a la utilización adecuada de los recursos públicos considerando lograr el objetivo deseado con el menor gasto posible, sin comprometer la calidad del bien o servicio público”(Malena et al., 2013 citado en Freitas, 2020,p.73)

Con base en lo expuesto por los diferentes autores, se puede decir que, la eficiencia se refiere al cumplimiento de los objetivos en relación con los recursos empleados, considerando un uso adecuado de los mismos, mientras que, la eficacia se refiere a la culminación de los objetivos sin considerar los recursos utilizados.

Ante lo expuesto, la teoría que asume el primer objetivo específico es la que expone Subirats, (2008) “él cual menciona que la eficacia se basa en comparar los objetivos establecidos con los productos y/o servicios producidos”

4.5.2. Satisfacción

La satisfacción del usuario busca llenar el cajón vacío de las expectativas del mismo referente a algo. Para Hernández et al. (2021) “la satisfacción surge a partir de un proceso de evaluación en el cual se comparan las expectativas del usuario con su percepción de los servicios recibidos”. (p.4)

Así mismo, para Kotler (2017) “la satisfacción del cliente se refiere a la impresión positiva o negativa que experimenta alguien al adquirir un producto o servicio, en función de cómo este se desempeña o cumple con las expectativas que tenía previamente” (p. 14) es decir, es la reacción de una persona tiene ante la percepción de un producto y/o servicio con respecto a la expectativa que tenía de este, mas, cabe mencionar que para que exista satisfacción positiva, la percepción debe de cubrir o superar las expectativas, como lo mencionan Quispe & Ayaviri (2021) los cuales

indican que “la satisfacción requiere alcanzar o superar los resultados deseados por el cliente” (p.171)

Además, para lograr la satisfacción de los usuarios, es importante considerar si los objetivos se alinean con las necesidades y demandas de la sociedad. La meta de la acción pública mediante servicios y/o productos ofrecidos debería centrarse en satisfacer las necesidades y en abordar los problemas esenciales, que afectan a la población, mas no solo en cumplir con una planificación. (Roth, 2014, p. 254)

4.5.3. Grado de Satisfacción

El grado de satisfacción puede considerarse a la medida en que una persona se siente complacida y contenta con una experiencia, producto o situación específica, la cual puede evaluarse en función de las necesidades, expectativas y deseos que el individuo posee. Además, se considera a “la satisfacción como el grado de cumplimiento de las expectativas de un usuario tras recibir un producto o servicio”. (Mateo, 2023)

Existen diferentes métodos que se pueden emplear para evaluar el nivel de satisfacción, tales como encuestas, cuestionarios, entrevistas y diálogos, donde se pide a las personas que expresen su opinión en una escala específica. Además, para determinar el grado de satisfacción se realiza una comparación entre las percepciones recibidas y las expectativas iniciales ($\text{Satisfacción} = \text{Percepción final} - \text{Expectativas iniciales}$), reconociendo que la satisfacción se logra cuando se da un resultado mínimo de “0”, es decir que por lo menos los usuarios reciban lo que esperan recibir y para generar un impacto mayor las percepciones deben superar a las expectativas, sin embargo, si es menor a “0” se posee un problema de satisfacción. (Méndez & Sumar, 2019)

Con base en lo anterior, se asume la teoría expuestas por los autores Quispe & Ayaviri (2021) los cuales indican que “la satisfacción requiere alcanzar o superar los resultados deseados por el cliente” (p.171) y Méndez & Sumar (2019) las cuales determinan que para conocer el grado de satisfacción se realiza una comparación y/o sustracción entre las percepciones recibidas y las expectativas iniciales, reconociendo que la satisfacción se logra cuando se da un resultado igual o mayor a “0”, es decir que por lo menos los usuarios deben recibir lo que esperan y si se desea incrementar el impacto positivo, se debe superar las expectativas.

4.5.4. Plan de Acción

Un plan de acción es una planificación donde se estipula actividades detalladas a ejecución, destinados a diversos actores para generar resultados óptimos y eficientes en un tiempo, espacio y con el menor número de recursos posible.

Según Freire (2015) un plan de acción es un documento que especifica las actividades que ciertas personas involucradas deben llevar a cabo para alcanzar un objetivo específico dentro de un plazo determinado y utilizando un presupuesto establecido. La estructura del plan es personalizada según el propósito en cuestión, tomando en cuenta los objetivos, recursos, necesidades y metas correspondientes. (p. 28)

Además, se puede decir que el plan de acción se trata de un conjunto de determinaciones que se consideran esenciales para garantizar la producción eficiente y oportuna de productos, y que establecen las prioridades para llevar a cabo acciones concretas, tales como la asignación de los recursos necesarios para llevar a cabo dichas decisiones y acciones administrativas. (Subirats, 2008, p. 188)

Así mismo, el uso de planes de acción permite identificar las actividades necesarias y los recursos requeridos en un plazo definido para lograr los objetivos planteados, los cuales deben incluir elementos como el propósito, la cantidad y calidad de los recursos necesarios, la duración, el lugar, el personal involucrado, los recursos financieros, así como la evaluación del proceso y de los resultados obtenidos. (Mancheno, 2021)

4.5.5. Productividad

La productividad, es entendida como “la forma de utilización de los factores de producción en la generación de bienes y servicios para la sociedad” (Medina, 2010), además, cuando se habla de productividad se refiere a algún proceso de interacción donde intervienen elementos y actividades para obtener un resultado favorables. (Herrera et al., 2018) Sin embargo, dentro del sector agrícola la productividad es la cantidad de productos que un agricultor produce en relación a los recursos e insumos que implementa para obtenerlo. En sí, se puede decir que la productividad, en especial la agrícola, se refiere a la medida de la eficiencia y rendimiento de la producción de alimentos y otros productos agrícolas, la cual se relaciona con la cantidad de productos obtenidos referente a unidad de tierra cultivada, mano de obra, insumos u otros recursos utilizados para la misma.

Además, el uso eficiente del terreno, agua, fertilizantes y el uso de tecnologías agrícolas avanzadas, entre otras, pueden considerarse como indicadores para determinar la productividad agrícola dentro de una localidad, ayudando así, a mejorar la producción y satisfaciendo la demanda existente.

4.5.6. Optimización

Dentro de la implementación de las políticas públicas, el uso eficiente de recursos; tanto económicos como humanos; es un dilema de no acabar para muchos tratadistas referente a los resultados que estos dan. La optimización, según Westreicher (2020) “es la acción de desarrollar una actividad lo más eficientemente posible, es decir, con la menor cantidad de recursos y en el menor tiempo posible”, así mismo, Roth (2014) donde menciona que la optimización “trata de indicar las estrategias que permitan mejorar la situación cuando no corresponde a un estado satisfactorio de optimización y aumentar las probabilidades de una implementación exitosa” (p.195).

Con base en lo anterior, se puede decir que la optimización es parte de la eficiencia, pues no puede existir eficiencia si no existe optimización, así mismo, se puede determinar que la optimización es un proceso mediante el cual se busca obtener el mejor resultado posible en términos de eficiencia, calidad o rendimiento, dentro de un conjunto de posibles soluciones, el cual implica identificar estrategias para maximizar los resultados positivos y minimizar los negativos.

4.5.7. Instrumentos de implementación de las Políticas Públicas (Taxonomía NATO)

En 1986, Hood desarrolló la taxonomía NATO con el objetivo de establecer una definición detallada del proceso de implementación y los diferentes instrumentos utilizados en los diversos niveles del gobierno. Esta taxonomía se basa en cuatro recursos fundamentales que todo gobierno debe tener: Nodalidad, Autoridad, Tesoro y Organización.

Nodalidad se refiere a la intersección de canales de información que generan el gobierno, mientras que Autoridad se relaciona con el derecho o poder de tomar decisiones y ejercer control sobre otras personas o entidades. Tesoro hace referencia a la acumulación y gestión de recursos financieros y materiales por parte del gobierno con el fin de financiar sus actividades y proyectos. Finalmente, la organización se refiere a la capacidad del gobierno para movilizarse y utilizar

recursos humanos y materiales para llevar a cabo sus actividades, planes, programas etc. (Hood,1986 citado en Muis, 2017, p. 43–44)

A continuación, se refleja una tabla diseñada por Hood para analizar la implementación de las políticas públicas.

Tabla 2.
Implementación de políticas públicas según la *taxonomía NATO*.

	Nodalidad (Información)	Autoridad (Poder gubernamental)	Tesoro (Recursos utilizados)	Organización (Capital humano, equipos, posesiones)
Sustantivo (Propósito general de uso del instrumento)	Asesoramientos Entrenamiento Informes Registro	Regulación Auto-regulación Licencias Levantamientos de censos	Donaciones Tasas de usuarios Créditos fiscales Votación Presupuesto	Administración Empresas públicas Vigilancia Consultores Mantenimientos de registros
Procesal	Información (provisión/ retiro)	Tratados Comités de asesoramiento/ comisiones	Grupos de interés (financiamiento /creación)	Conferencias Comisiones de investigaciones Gobierno (re- organizaciones)

Nota. Tomado de Hood (1986) adaptado por Johana Elizabeth Jiménez Cumbicus, 2023.

4.5.8. Beneficiarios

Dentro de la operacionalización de las políticas públicas, programas o proyectos, se debe determinar la cobertura o población objetivo a la cual se le va a entregar los bienes o servicios de la misma, los cuales son conocidos como beneficiarios. Según la FAO (2005) “Los beneficiarios de un proyecto son las personas que obtendrán algún tipo de beneficio de la implementación del mismo”.

Todos los proyectos sociales se formulan para los beneficiarios, los cuales son divididos en: directos e indirectos. Los beneficiarios legítimos directos son la población objetivo que recibe los productos del proyecto (acierto de inclusión) y se vuelven ilegítimos cuando no forman parte de la población objetivo (error de inclusión); mientras que, los beneficiarios indirectos son aquellas personas externas que han recibido un impacto del proyecto, programa o política, los cuales son legítimos cuando no se definen como población objetivo pero son favorecidos con el espíritu del proyecto, y los beneficiarios indirectos ilegítimos son favorecidos por el proyecto a pesar de no ser destinatarios de los mismos y, al mismo tiempo atentan contra los objetivos redistributivos que este persigue. (Cohen, 2004, p.10-11)

Sin embargo, dentro del sector agrícola es considerado un beneficiario una persona, entidad o comunidad que recibe beneficios directos o indirectos derivados de actividades agrícolas, los cuales pueden incluir el acceso a recursos agrícolas, servicios de apoyo, capacitación, financiamiento o programas de desarrollo rural, por lo general, los beneficiarios en el sector agrícola suelen ser agricultores individuales que dependen de la agricultura como principal fuente de ingreso y subsistencia. Más aun, no son diferentes a los beneficiarios de otros tipos de proyectos, programa so políticas, simplemente reciben su denominación de acuerdo al tipo de beneficio que perciben.

4.5.9. Focalización

Es necesario establecer criterios precisos para identificar a la población que será beneficiada por el programa, de manera que se pueda adaptar la oferta de bienes y servicios a sus necesidades específicas y lograr los objetivos de impacto deseados. Según Cohen (2004) la focalización implica dirigir los recursos y productos hacia la población objetivo, teniendo en cuenta sus características particulares, ya que una oferta homogénea no sería adecuada para satisfacer las necesidades de aquellos que tienen mayores carencias. Es importante focalizar los recursos debido a que estos son limitados y existe un creciente número de necesidades insatisfechas. De esta manera, se puede aumentar la eficiencia del programa y lograr un mayor impacto, siempre y cuando se adapte la oferta a las características de la demanda de la población objetivo.

Para analizar los resultados de la focalización se debe considerar cuatro situaciones, dos positivas (aciertos) y dos negativas (errores): la primera situación, denominado “acierto de inclusión”, se produce cuando los productos son entregados a las personas que forman parte de la población objetivo. La segunda situación, conocido como “acierto de exclusión” se produce cuando los productos no se entregan a personas que no forman parte de la población objetivo. La tercera situación, llamada “error de inclusión” se produce cuando los productos son entregados a personas que no forman parte de la población objetivo. Finalmente, la cuarta situación, nombrado como “error de exclusión” se da cuando los productos no se entregan a personas que forman parte de la población objetivo. (pp. 9-10)

Sin embargo, para Lacabana y Maingon (1997) la focalización significa evitar la dispersión de recursos que ocurre cuando se beneficia a personas no pobres debido a un diseño deficiente o

a la generalización de la población objetivo. También implica lidiar con la presión de grupos con menos necesidades, pero con una mayor organización social y política. Si se logra romper con el clientelismo tradicionalmente asociado con la política social, la focalización puede ayudar a legitimar al Estado ante los sectores más desfavorecidos. (p. 7)

5. Metodología

5.1. Enfoque

Una vez planteado el problema de investigación y los objetivos a alcanzar, se determinó que la investigación fue abordada bajo un enfoque de carácter cualitativo.

5.2. Diseño de la investigación

El diseño aplicado fue no experimental, es decir, en los estudios que se realizaron, no se manipularon de manera deliberada las variables, sólo se observó los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos; mismo que ayudó a verificar como se da la implementación de las políticas agropecuarias en la localidad estudiada.

5.3. Tipo de investigación

En relación al tipo de investigación, fue investigación-acción con modalidad descriptiva ya que permitió estudiar a la población y a su vez en proponer una solución viable para la misma.

5.4. Métodos

Los métodos que ayudaron al abordaje de esta problemática fueron el método inductivo, analítico y sintético.

5.4.1. Método inductivo

Mediante este método se investigó de manera particular la situación actual de la implementación de la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad en el lugar de estudio y posteriormente se procedió a formular un plan de acción.

5.4.2. Método analítico

Mediante el método analítico se pudo desintegrar de manera particular la implementación de la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad, analizando cada uno de sus componentes a través de la comparación del planteamiento con la teoría para corroborar que esta cuenta con un sustento técnico científico.

5.4.3. Método sintético

Mediante este método se procedió a sintetizar y analizar los aspectos más relevantes de la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad implementada en la parroquia 27 de Abril-La Naranja, mismos que permitieron otorgar las conclusiones finales de la investigación y las recomendaciones necesarias a las mismas.

5.5.Población

La presente investigación se conformó por los productores agrícolas de la parroquia 27 de Abril-La Naranja, la misma que asciende a un número de 237 agricultores, la cual fue obtenida en base a un levantamiento de información por parte del investigador, en vista que no existe una base de datos que determine el número exacto de productores agrícolas.

Debido al número de agricultores agrícolas es necesario obtener una muestra a través de la siguiente formula:

$$n = \frac{(N * z^2 * p * (1 - p))}{((N - 1) * e^2 + z^2 * p(1 - p))}$$

n=Muestra

p= probabilidad de que ocurra un evento.

N=Tamaño de la Población.

q= probabilidad de que no ocurra un evento.

Z= Confianza

e= error

Formula aplicada a los productores de la parroquia 27 de Abril-La Naranja.

$$n = \frac{(N * z^2 * p * (1 - p))}{((N - 1) * e^2 + z^2 * p(1 - p))}$$

$$n = \frac{((237 * (1.96)^2 * (50%) * (1 - 50%))}{((237 - 1) * (5\%)^2 + (1.96)^2 * (50%) * (1 - 50%))}$$

$$n = \frac{227,6148}{1,5504}$$

$$n = 147$$

Se obtuvo una muestra poblacional de 147 productores agrícolas, mismos que en el año 2022 se dedicaron a la producción agrícola. Cabe recalcar que se consideró a encuestar a los inscritos para la entrega y recepción de kits agrícolas (100 agricultores) y la diferencia son agricultores que se dedicaron a la producción agrícola en el 2022 pero no fueron incluidos dentro de los proyectos y programas. A continuación, se detalla la distribución de la muestra de recolección de datos en base a los 16 barrios que posee la parroquia 27 de Abril - La Naranja, considerando la residencia de los inscritos.

Tabla 3.*Distribución de la muestra.*

N°	Lugar	Población	Porcentaje	Población Ponderada de Porcentaje	Muestra
1	La Naranja	55	23,21%	31	31
2	Las Lajas	39	16,46%	24	24
3	Castillo Alto	15	6,33%	9	9
4	Castillo Bajo	10	4,22%	6	6
5	El Guabo	14	5,91%	10	10
6	Agua Azul	9	3,80%	6	6
7	Batalladeros	18	7,59%	12	12
8	Loma Larga	11	4,64%	7	7
9	Pindo Alto	7	2,95%	4	4
10	Pindo Bajo	6	2,53%	4	4
11	Santa Martha	13	5,49%	8	8
12	Tambillo	9	3,8%	6	6
13	El Limonal	6	2,53%	4	4
14	Caña Agria	6	2,53%	4	4
15	El Sauco	11	4,64%	7	7
16	Las Limas	8	3,38%	5	5
	TOTAL	237	100%	147	147

Nota. Elaboración propia. Obtenido de PDOT de la parroquia 27 de Abril 2019-2023.

5.6. Técnicas

5.6.1. Encuesta cualitativa.

Se diseñó un cuestionario con preguntas de carácter cualitativo y cerrado relacionadas a la problemática, la cual fue aplicada en forma presencial a la muestra poblacional con la finalidad de recolectar datos, mismos que ayudaron a determinar la satisfacción de los productores.¹

5.6.2. Entrevista semiestructurada

Se diseñó una guía de entrevista semiestructurada que fue dirigida a los actores claves (técnico del Ministerio de Agricultura y Ganadería, encargado de la planificación agrícola del Gobierno Provincial de Loja y presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia 27 de Abril) la cual nos ayudó a obtener información relevante referente a la implementación de las políticas públicas.²

¹ Ver anexo 5

² Ver anexo 3

5.6.3. Revisión bibliográfica y documental

Esta técnica es de importancia, ya que, se obtuvo la información necesaria de libros, folletos, Plan Operativo Anual (POA), revistas e internet, la misma que fue analizada y sintetizada para sustentar la investigación, y a la vez, nos permitió conseguir datos referentes al cumplimiento de las políticas públicas.

5.6.4. Notas de campo.

Esta técnica se la aplicó al contactar con los agricultores y observar directamente el terreno de estudio, además, se pudo tener información trascendental tras conversatorios y diálogos con los agricultores de la parroquia 27 de Abril.³

5.6.5. Modelo de satisfacción.

Para diagnosticar el grado de satisfacción se consideró el modelo propuesto por (Méndez & Sumar, 2019) el cual busca medir la satisfacción mediante la aplicación de la fórmula simplificada (Satisfacción = Percepción final – Expectativas iniciales), donde para lograr la satisfacción el resultado debe ser como mínimo de cero.

³ Ver anexo 7

6. Resultados

6.1. Objetivos Especifico 1: Identificar el cumplimiento de la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad en la producción agrícola de la parroquia 27 de Abril-La Naranja, año 2022.

Los resultados encontrados se lograron con la contribución de los métodos inductivo, analítico y sintético a través de la aplicación de los instrumentos de entrevista semiestructurada, encuesta, notas de campo, y revisión bibliográfica y documental.

Para identificar el cumplimiento de la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad en la producción agrícola de la parroquia 27 de Abril, se procedió a revisar la operacionalización de la misma y sus objetivos. La política en cuestión posee cuatro objetivos a cumplir, mismos que buscan mejorar la producción agropecuaria de los agro-productores de la parroquia 27 de Abril.

Tabla 4.

Matriz de cumplimiento de los objetivos de la política agropecuaria

Política	Objetivos	Objetivos implementados en la parroquia 27 de Abril	Cumplimiento		Observaciones
			SI	NO	
Fomento de la Productividad y Calidad	Fomentar la investigación para la mejora genética.	N/A		X	
	Elevar de manera sostenida la productividad de los rubros y del trabajo, a niveles competitivos a escala regional y mundial.	N/A		X	Dentro de la parroquia 27 de Abril, se implementó un proyecto bajo un solo objetivo de la política agropecuaria.
	Mejorar la calidad de la producción agropecuaria e incorporar procesos de estandarización de la calidad en unos productos, diferenciación en otros, certificación y trazabilidad.	Mejorar la calidad de la producción agropecuaria e incorporar procesos de estandarización de la calidad en unos productos, diferenciación en otros, certificación y trazabilidad.	X		

Diversificar rubros agropecuarios y actividades rurales vinculadas al agro para aprovechar oportunidades de mercado.	N/A	X
--	-----	---

Nota. Elaborado propia. Obtenido del Plan Agrícola 2020-2023 mediante la revisión bibliográfica y documental.

Como se observa en la tabla 4, existe un solo proyecto implementados en la parroquia 27 de Abril, que se surge de un objetivo de la política antes mencionada, lo que indica que un solo objetivo de la política agropecuaria se está cumpliendo, dejando de lado a los tres restantes.

Mediante la revisión bibliográfica y documental se analizó el Plan Operativo Anual del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Gobierno Provincial y Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia 27 de Abril, en el cual se evidencia la operacionalización de la política agropecuaria a través de un programa y proyecto dentro la parroquia de estudio. A continuación, se detalla el cumplimiento de cada uno de ellos.

Tabla 5.
Matriz de cumplimiento de los programas y/o proyectos.

Programas y/o Proyectos	Objetivos	Indicadores	Tiempo	Cobertura	Alcance	Presupuesto	Cumplimiento			Observaciones
							Si	No	En Parte	
"Fomento a la producción del cultivo de maíz en la parroquia 27 de Abril, cantón Espíndola, provincia de Loja"	Dotar de un kit de semillas e insumos para el cultivo de maíz.	Al primer mes de iniciado del proyecto, las familias reciben las semillas e insumos para el cultivo de maíz	Julio del 2022	100 familias agrícolas	Entregar el kit de semillas a los agricultores en cantidad y tiempo requeridos.	Subvención por el GADP del 9.96% (\$60) del costo total y el 90.04% (\$541.45) es solventada por el agricultor.			X	Los descubrimientos realizados, en la parroquia 27 de Abril, los agricultores acceden al subsidio de una bolsa de semillas mejoradas, además, muchos de los inscritos en el proyecto no reciben el subsidio del kit en vista de que les llega a destiempo, sin embargo, la administración pública para cumplir entrega el kit agrícola a la población objetivo postergada.
	Capacitar y brindar asistencia técnica en la producción de maíz.	En los cinco meses de ejecución del proyecto los productores reciben capacitación y asistencia técnica en el manejo del cultivo de maíz.	Diciembre del 2022		Brindar asistencia técnica a los agricultores				X	En cuanto a la asistencia técnica es baja, pues, los agricultores acceden a una asistencia técnica de tres, lo que provoca que busquen en entidades privadas dicho beneficio para mejorar su producción.

"Subvención Parcial de Fertilizante Nitrogenado Urea"	Otorgar incentivos a pequeños y medianos productores para la adquisición de los denominados paquetes nutricionales nitrogenados (UREA).	Entrega de fertilizante nitrogenado a 100 familias productoras de la parroquia 27 de Abril-La Naranja.	Agosto del 2022	100 familias agrícolas	Entregar a los productores el kit agrícola de urea dentro del plazo establecido.	Subvención del 50% del costo por saco de urea por parte de MAG y la contraparte por el agricultor.	X	Los agricultores accedieron al subsidio del kit nitrogenado urea, sin embargo, existen agricultores que accedieron sin ser parte de la población requirente, provocando que los productores que necesitan del kit no puedan obtenerlo, además, por testimonios de los productores agrícolas, algunos que accedieron al kit lo revendían a precio de mercado generando lucro propio.
---	---	--	-----------------	------------------------	--	--	---	---

Nota. Elaboración propia. Obtenido del proyecto "Fomento a la producción del cultivo de Maíz en la parroquia 27 de Abril, cantón Espíndola, provincia de Loja". año 2022 y el programa de subvención de abono nitrogenado urea .

➤ ***Plan Operativo Anual del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia 27 de Abril.***

Dentro del Plan Operativo Anual (POA) del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia 27 de Abril se evidenció el proyecto denominado “Fomento a la producción del cultivo de maíz en la parroquia 27 de Abril, cantón Espíndola, provincia de Loja” implementado por el mismo, el cual ofrece 2 tipos de kits agrícolas (Kit básico con subsidio del GAD) y (Kit con subsidio MAG Y GAD). El kit básico subsidiado por el GAD Parroquial busca beneficiar a 100 familias de la misma con el 9.96% (60 dólares) del costo total y la diferencia de 90.04% (541.45 dólares) es solventada por el agricultor beneficiario, el cual contiene: semillas de maíz, picador, acción, Gesaprin, Fertilizante edáfico completo, Fertilizante edáfico nitrogenado y Niterra. En cambio, el Kit con subsidio MAG y GAD es financiado por el GAD Parroquial con el 18.90% (60 dólares), el MAG con el 35.00% (180 dólares) y el restante de 46.10% (243.52 dólares) por el agricultor requirente. El Kit agrícola contiene: Semilla mejorada, fórmula nitrogenada, EQ-Balance, Cerillo, Rirano/THIODI, Match 050EC, Bala 55, Taspá y FIJAFIX.

En total el proyecto cuenta con un monto presupuestario que asciende a 171.500,00 USD, la metodología de ejecución del proyecto comienza con la inscripción de los beneficiarios interesados, los cuales posteriormente son seleccionados luego de un diagnóstico de verificación de datos y finalmente, se entrega el producto al beneficiario “kit agrícola de semillas de maíz mejoradas”. Este proyecto busca dar cumplimiento al objetivo denominado “Mejorar la calidad de la producción agropecuaria e incorporar procesos de estandarización de la calidad en unos productos, diferenciación en otros, certificación y trazabilidad” de la política agropecuaria de “Fomento de la Productividad y Calidad”.

Sin embargo, los hallazgos demostraron que no se ejecutó según lo planificado. Dentro de la parroquia 27 de Abril, se implementó el kit agrícola básico, el cual es subsidiado por el GAD Parroquial, no obstante, no todos los agricultores inscritos percibieron el kit agrícola planificado,⁴ y aquellos que recibieron, mencionan que solamente accedieron al subsidio del fundón de semillas mejorada, mismo que tiene un costo total de 230 dólares, de los cuales 50

⁴ Ver anexo 6: Tabla1. Recibieron kits agrícolas.

dólares son subsidiados por el GAD parroquial y 180 dólares por el agricultor, lo que indica que el GAD parroquial no cumple con la cantidad de subsidio (\$) establecido en el proyecto.

Además, los objetivos del proyecto denominado “Fomento a la producción del cultivo de maíz en la parroquia 27 de Abril, cantón Espíndola, provincia de Loja” no se cumplieron en su totalidad y se detectaron falencias en la entrega y recepción de kits agrícolas, ya que existen productores agrícolas que acceden a estos servicios sin pasar por el proceso adecuado de inscripción. A continuación, en la tabla se detallan los objetivos del proyecto y el cumplimiento de los mismos según los datos encontrados.

Tabla 6.

Resultados de los objetivos del proyecto de semillas mejoradas.

Objetivos del proyecto de semillas mejoradas		
Objetivos	Dotación de un kit de semillas e insumos para el cultivo de maíz	Capacitación y asistencia técnica en la producción de maíz.
Indicador	Al primer mes de iniciado el proyecto las familias reciben las semillas e insumos para el cultivo de maíz.	En los cinco meses de ejecución del proyecto los productores reciben capacitación y asistencia técnica en el manejo del cultivo de maíz.
Resultados	Los agricultores recalcan que accedieron a un insumo agrícola (subsidio de un fundón de semilla mejorada) determinada de acuerdo a la cantidad de terreno destinada para la siembra. Además, el tiempo de inicio el proyecto no es acorde a la planificación y/o requerimiento del agricultor, por lo que, muchos de ellos no pueden acceder al subsidio esperado.	En cuanto a la asistencia técnica, según los resultados de las encuestas, ⁵ es baja, ya que pocos agricultores acceden a la misma, es decir, no acceden a la asistencia técnica todos los agricultores que perciben del insumo agrícola, lo que provoca que los agro-productores busquen asistencia técnica aparte, lo que da como resultado la implementación de insumos inadecuados y baja producción de sus cultivos.

Nota. Elaboración propia. Obtenido del proyecto “Fomento a la producción del cultivo de Maíz en la parroquia 27 de Abril, cantón Espíndola, provincia de Loja”, año 2022.

⁵ Ver anexo 6: Tabla 5. Expectativas y percepciones de los agricultores.

Cabe mencionar que el insumo agrícola (subsidio de fundón de semillas mejoradas) no ha sido entregado a tiempo para ciertos agricultores,⁶ lo que provoca que desistan de recibir los suministros agrícolas, ya que han culminado su tiempo de siembra planificada, no obstante, la administración pública competente, para cumplir con la rendición de cuentas, otorga los insumos agrícolas que no han percibidos los usuarios inscritos a otros agricultores incumpliendo así con la planificación suscrita, además, algunos agricultores que no recibieron el insumo debido al tiempo, tuvieron que realizar la compra total del mismo en entidades privadas para sembrar según su planificación.

➤ ***Plan Operativo Anual del Ministerio de Agricultura y Ganadería.***

El Ministerio de Agricultura y Ganadería implementó, dentro de la parroquia 27 de Abril, un programa denominado “Subvención Parcial de Fertilizante Nitrogenado Urea”, el cual se basa en la subsidio del 50% del costo por saco de urea. A nivel nacional, este programa cuenta con una inversión de 9 millones de dólares en el año 2022, de los cuales se destinaron 300.000 dólares a la provincia de Loja. De este monto, 2.750 dólares se implementaron en la parroquia 27 de Abril-La Naranja para beneficiar a 100 familias productoras. Este programa está enfocado en solventar las necesidades de los productores agrícolas, mediante la suscripción del Convenio de Tránsito de Recursos, Convenio de Cooperación y Convenio de Co-ejecución, con entidades cooperantes con la finalidad de otorgar incentivos, a pequeños y medianos productores para la adquisición de los denominados paquetes nutricionales nitrogenados (UREA), sin embargo, mediante la recolección de información, en el año 2022 se encontró que la entrega y recepción del kit agrícola antes mencionado no es la idónea, puesto que, una vez inscritos los agro-productores no se les hace una verificación y selección adecuada de la información brindada por los mismos, lo que provoca que el kit agrícola sea entregado a una población postergada (error de inclusión) sin contar que se deja de lado a productores que si necesitan del kit agrícola (error de exclusión), es decir, se dote de la subvención del 50% por saco de urea a productores agrícolas que no han realizado su siembra en el año establecido, por ende, esto lleva a que muchos de los agricultores revendan el kit agrícola a precio de mercado, generando así, lucro propio; y se deja sin entregar la subvención a agricultores que han sembrado en este año, debido a que ya no hay cupos para ellos. Además, se

⁶ Ver anexo 6: Tabla 2. Percibido a tiempo.

evidencia una alta falta de control, comunicación y coordinación dentro de la ejecución del programa de subvención, por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

➤ ***Plan Operativo Anual del Gobierno Provincial de Loja.***

En cuanto al Plan Operativo Anual del Gobierno Provincial de Loja, no se obtuvo información de proyectos o programas implementados en la parroquia 27 de Abril durante el año 2022.

Cabe recalcar que dentro de la parroquia 27 de Abril, los agricultores que reciben los kit agrícolas por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia 27 de Abril y el Ministerio de Agricultura y Ganadería son aquellos que siembran mediante riego, dejando de lado aquellos que siembran mediante secano (temporal).⁷

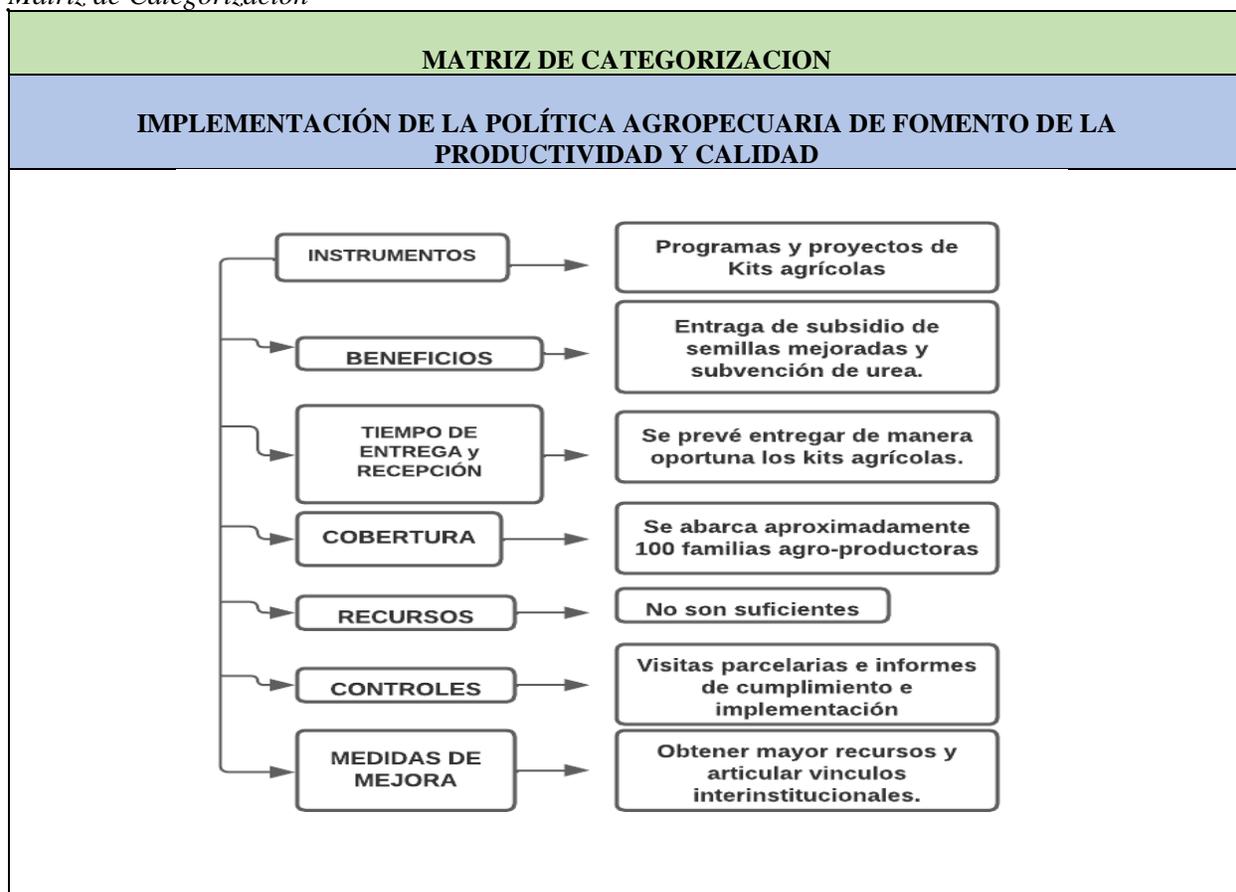
Posterior, se llevó a cabo la aplicación de una entrevista semiestructurada a los actores clave que intervienen en el proceso de implementación de la política de “fomento de la productividad y calidad”, misma que, luego de obtener la información pertinente, fue tabulada mediante una matriz de resumen de las respuestas que otorgaron los entrevistados.⁸

La entrevista se aplicó a tres actores claves de las diferentes entidades competentes de la implementación de las políticas agropecuarias, mismos que coincidieron en sus respuestas casi en un porcentaje considerable, posteriormente, para poder sintetizar toda esta información, se procedió a realizar una categorización con la información obtenida, ya que las coincidencias en las respuestas permitían clasificarlas. A continuación, se muestra la matriz de categorización:

⁷ Ver anexo 6: Tabla 3. Tipo de siembra.

⁸ Ver anexo 4. Matriz de resultados de la encuesta aplicada.

Figura 1.
Matriz de Categorización



Nota. Elaboración propia. Obtenido de las entrevistas aplicadas.

En la figura 1, se ve que los actores principales concuerdan que los instrumentos de operacionalización de la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad son programas y proyectos ejecutados por cada uno de los entes rectores, los mismos que han sido detallada anteriormente, además, recalcan que, a pesar de tener recursos limitados, se prevé dotar a 100 familias agrícolas, de manera oportuna, de kits agrícolas necesarios para mejorar y generar su productividad. Los entrevistados citan que para generar un control se realizan visitas parcelarias e informes de implementación y cumplimiento, a su vez, aluden que es necesario una correcta asignación de recursos y una idónea interacción interinstitucional para no desvincularse de su fin principal que es, ayudar al agricultor. Sin embargo, los descubrimientos evidenciaron que no se realizan los mecanismos de control y no se destina los kits a las familias que realmente requieren de dicha intervención, además, las instancias destinadas a la implementación de la política

agropecuaria buscan simplemente cumplir con lo establecido, sin considerar el impacto y el beneficio adecuado para el productor agrícola.

Finalmente, después de haber recolectado información referente a la implementación de la política agropecuaria de Fomento de la Productividad y Calidad en la producción agrícola de la parroquia 27 de Abril se determina que su cumplimiento es bajo, esto debido a la mala planificación y ejecución, resaltando la falta de control, coordinación y comunicación que ocasionan una deficiencia en la implementación de la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad y disminución en los impactos positivos de la misma.

6.2.Objetivo Específico 2: Diagnosticar el grado de satisfacción de los beneficiarios de la política pública agropecuaria de fomento de la productividad y calidad en la producción agrícola en la parroquia 27 de Abril-La Naranja, año 2022.

Una vez determinado el cumplimiento de la política agropecuaria de Fomento de la Productividad y Calidad en la parroquia 27 de Abril, se procedió a obtener información referente a la satisfacción de los beneficiarios, para ello se procedió a utilizar la técnica de encuesta cualitativa y notas de campo para el levantamiento de información acorde a la variable antes mencionada.

Para diagnosticar el grado de satisfacción de la política agropecuaria dentro de la parroquia 27 de Abril, en primera instancia, se aplicó una encuesta a una muestra poblacional de agricultores (147 agricultores), de los cuales se tomó como referencia aquellos que recibieron un kit agrícola por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia 27 de Abril y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (79 agro-productores) para mejorar su producción agrícola⁹ para determinar las percepciones y expectativas que poseen, y luego plasmarlas en la fórmula propuesta por (Méndez & Sumar, 2019) para obtener el grado de satisfacción.

A continuación, se refleja las expectativas y percepciones que los cultivadores poseen referentes a los kits agrícolas que ofrece la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad dentro de la parroquia 27 de Abril.

⁹ Ver anexo 6: Tabla 1. Ha recibido kits Agrícolas.

Tabla 7.
Expectativas de kits agrícolas por recibir.

Tipo de kit agrícola	Frecuencia	Porcentaje	Expectativa
Subsidio de semillas mejoradas.	76	100%	1
Subsidio en la compra de urea.	77	100%	1
Entrega de abonos y fertilizantes.	66	100%	1
Adopción de tecnologías modernas para la producción.	66	100%	1
Asistencia técnica de campo.	66	100%	1
Total			5

Nota. Elaboración propia. Obtenido de las encuestas aplicadas.

En la tabla 7 refleja las expectativas que los agricultores tuvieron referente a los kits agrícolas que ofrece la política agropecuaria implementada en la parroquia de un total de 79 agro-productores encuestados 66 de ellos mencionaron que esperaban recibir la entrega de abonos y fertilizantes, adopción de tecnologías modernas para la producción y asistencia técnica de campo, así mismo, 76 agro-productores mencionaron que esperan el subsidio de semillas mejoradas y 77 agricultores prefieren el subsidio del fertilizante nitrogenado urea, dando una puntuación numérica de expectativas de 1 en cada kit agrícola, con un total de 5.

Tabla 8.
Percepciones de kits agrícolas recibidos.

Tipo de Kit Agrícola	Frecuencia	Porcentaje	Percepción
Subsidio de semillas mejoradas	66	86,84%	1
Subsidio en la compra de urea	70	90,91%	1
Entrega de abonos y fertilizantes.	0	0,00%	0
Adopción de tecnologías modernas para la producción	0	0,00%	0

Asistencia técnica de campo	9	13,64%	0,15
Total			2,15

Nota. Elaboración propia. Obtenido de las encuestas aplicadas.

Referente a las percepciones de los agricultores, se refleja que, al momento de ejecutarse la política agropecuaria dentro de la zona de estudio, simplemente se entregan dos kits agrícolas: Subsidio de semillas mejoradas a 66 agricultores, subsidio en la compra de urea a 70 agro-productores y asistencia técnica a 9 productores agrícolas, lo que nos da una puntuación de 1 por cada kits agrícola implementado, 0 para los no entregados y 0,15 para la asistencia técnica debido a su número menor de agricultores que reciben este beneficio, dando un total de percepciones de 2,15.

Una vez obtenidas las expectativas y percepciones de los agricultores de la parroquia 27 de Abril referente a los kits agrícolas dotados por la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad en su producción agrícola en el año 2022, se procedió a realizar el cálculo del grado de satisfacción por cada kits agrícola y al mismo tiempo se realizó un cálculo de manera general. Seguidamente, se muestra una tabla con los resultados y cálculos correspondientes:

Tabla 9.*Cálculo del grado de satisfacción por cada kit agrícola.*

Tipo de kits agrícola	Expectativas		Percepciones				Satisfacción		
	Frecuencia	Porcentaje	Expectativas	Frecuencia	Porcentaje	Percepción	Formula de Satisfacción propuesta por Méndez & Sumar	Aplicación de la fórmula de satisfacción	Satisfacción
Subsidio de semillas mejoradas	76	100%	1	66	86,84%	1	(Percepciones-Expectativas) = Satisfacción	(1-1) =0	0
Subsidio en la compra de urea	77	100%	1	70	90,91%	1	(Percepciones-Expectativas) = Satisfacción	(1-1) =0	0
Entrega de abonos y fertilizantes.	66	100%	1	0	0,00%	0	(Percepciones-Expectativas) = Satisfacción	(0-1) =-1	-1
Adopción de tecnologías modernas para la producción	66	100%	1	0	0,00%	0	(Percepciones-Expectativas) = Satisfacción	(0-1) =-1	-1
Asistencia técnica de campo	66	100%	1	9	13,64%	0,15	(Percepciones-Expectativas) = Satisfacción	(0,15-1) =-0,85	-0,85
Total de expectativas			5	Total de percepciones		2,15	Total de Satisfacción		-2,85

Nota. Elaboración propia. Obtenido de las encuestas aplicadas y notas de campo.

Tabla 10.*Cálculo general del grado de satisfacción.*

(Total de las percepciones) – (Total de las expectativas) = Satisfacción

$$(2,15) - (5) = -2,85$$

Nota. Elaboración propia Obtenido de las encuestas.

Como se puede ver en la tabla 9, los agricultores mayormente esperan recibir todos los cinco kits agrícolas, no obstante, reciben el subsidio de semillas mejoradas, subsidio de abono nitrogenado urea, y una mínima cantidad de agricultores, asistencia técnica. Al momento de aplicar a cada uno de los parámetros la fórmula antes mencionada, nos da como resultado que en cuanto al subsidio de semillas mejoradas y abono nitrogenado urea existe una satisfacción con puntuación de cero, adicionando la leve satisfacción de los pocos agro-productores que recibieron asistencia técnica, mientras que, en la entrega de abonos y fertilizantes, adopción de tecnologías modernas para la producción en se determina una insatisfacción de -1 en cada uno, aumentando, la insatisfacción de -0,85 de asistencia técnica, dando un total de grado de satisfacción de -2,85 (insatisfecho).

Cabe recalcar que, al implementarse la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad en la parroquia 27 de Abril cada año, mediante el proyecto y programa antes mencionados, las exceptivas de los agricultores han sido constantes y cada año menor, sin embargo, pese a ser minoritaria no son cubiertas en su totalidad, esto debido a que son muy pocas y en muchas ocasiones son entregadas a destiempo.¹⁰

Así mismo, se procedió a extraer el porcentaje de satisfacción de los agricultores, de la parroquia 27 de Abril.

¹⁰ Ver anexo 6: Tabla 2. Percibido a tiempo.

Tabla 11.*Porcentaje de agricultores satisfechos.*

Tipo de Kit Agrícola	Frecuencia	Porcentaje/ Expectativas	Frecuencia	Porcentaje/ Percepción	Promedio/ Satisfacción
Subsidio de semillas mejoradas	76	100%	66	86,84%	
Subsidio en la compra de urea	77	100%	70	90,91%	
Entrega de abonos y fertilizantes.	66	100%	0	0,00%	38,28%
Adopción de tecnologías modernas para la producción	66	100%	0	0,00%	
Asistencia técnica de campo	66	100%	9	13,64%	

Nota. Elaboración propia. Obtenido de las encuestas aplicadas y notas de campo.

Dentro de la parroquia 27 de Abril, del total de todos los agricultores que recibieron los insumos agrícolas dotados por la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad, un 38,28% se encuentran satisfechos, dejando un 61,72% de agricultores que están inconformes con la implementación de dicha política.

Para finalizar con el presente objetivo específico, se diagnosticó que el grado de satisfacción de los beneficiarios de la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad en la producción agrícola de la parroquia 27 de Abril es de -2,85; esto debido a que no se cumple con las expectativas que el agricultor tenía frente a la entrega y recepción de kits agrícolas, a su vez, estos no son entregados en el tiempo requerido y cantidad adecuada. Así mismo, se pudo notar que un porcentaje de satisfacción es de 38,28%, determinando que un elevado número de agricultores (61,72%) que han percibido los kits o insumos agrícolas se sienten insatisfechos con los mismos.

6.3.Objetivo Específico 3: Diseñar un plan de acción para la optimización de la implementación de la política de fomento de productividad y calidad de la producción agrícola en la parroquia 27 de Abril-La Naranja.

Una vez culminado el primero y segundo objetivo, se procedió a diseñar un plan de acción, mismo que queda para su respectiva implementación en la entidad encargada, además, busca

optimizar la implementación de la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad en la parroquia 27 de Abril-La Naranja.

Cabe mencionar que, según los hallazgos encontrados, dentro de la implementación de la política agropecuaria en la parroquia 27 de Abril en el año 2022, están la segregación de los agricultores y el uso inadecuado de los insumos agrícolas entregados, es por ello, que se ve en la necesidad de diseñar y ejecutar un plan de acción que optimice y mejore los resultados de la implementación de las políticas agropecuarias.

A continuación, se detalla el plan de acción propuesto para la optimización de la implementación de la política agropecuaria de Fomento de la Productividad y Calidad en la parroquia 27 de Abril - La Naranja.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PLAN DE ACCIÓN

IMPLEMENTACIÓN OPTIMA DE LA POLÍTICA AGROPECUARIA DE FOMENTO
DE LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LA
PARROQUIA 27 DE ABRIL-LA NARANJA



AÑO 2023



CÓDIGO: N/A	Fecha de vigencia: Vigente
PROCESO: Implementación de la Política Agropecuaria de Fomento de la Productividad y Calidad en la producción agrícola de la parroquia 27 de Abril-La Naranja	Propietario del proceso: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial 27 de Abril-La Naranja.
Objetivo: Optimizar la implementación de la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad en la producción agrícola de la parroquia 27 de Abril-La Naranja.	Status: Propuesta

Macroproceso: N/S	Responsable: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial 27 de Abril-La Naranja.
-----------------------------	---

PLAN DE ACCIÓN
IMPLEMENTACIÓN OPTIMA DE LA POLITICA AGROPECUARIA DE FOMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD EN LA PARROQUIA 27 DE ABRIL-LA NARANJA

Versión: 1.0

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<ul style="list-style-type: none"> Johana Elizabeth Jiménez Cumbicus Estudiante de la Carrera de Administración Pública	Abg. Jorge Enrique Burneo Celi. Mg. Director de Tesis	Abg. Jorge Enrique Burneo Celi. Mg. Director de Tesis

Registro de edición de documento			
Versión	Fecha de vigencia	Registro de cambios	
		Detalle	No. De páginas modificadas
1.0	N/A	Versión inicial	N/A

Título

Implementación Óptima de la Política Agropecuaria de Fomento de la Productividad y Calidad de la Producción Agrícola en la parroquia 27 de Abril-La Naranja

Justificación

La ejecución de decisiones públicas siempre ha sido un desafío para la administración, ya que no se pueden asignar tareas de manera eficiente a los burócratas encargados. Además, la falta de metodologías y técnicas de implementación convierte las políticas públicas en meros documentos, creados por políticos que buscan satisfacer las necesidades de la población sin saber cómo hacerlo. Un ejemplo de esto es el sector agrícola en Ecuador, donde el estado tiene una deuda pendiente y donde la falta de atención ha llevado a bajos niveles de inversión y producción.

En la parroquia 27 de Abril, el sector agrícola es una de las principales fuentes de ingreso para las familias, siendo el cultivo predominante el maíz, con una producción de 180 qq/ha, (*PDOT 27 de Abril-La Naranja 2019-2023*), actualmente, se dedican a la producción agrícola 307 agricultores, sin embargo, la falta de control, comunicación y coordinación han hecho que no todos los agricultores accedan a los beneficios, disminuyendo así su producción, además, existen personas que acceden estos beneficios sin haber realizado alguna actividad agrícola, perjudicando así, a los productores y a la entidades públicas que dotan de estos productos y/o servicios.

Con base en lo anterior, y de acuerdo con el análisis realizado a los hallazgos encontrados a través de la recolección de información, se ve la necesidad de proponer un plan de acción para mitigar los hallazgos negativos encontrados dentro de la implementación de la política agropecuaria en la parroquia 27 de Abril, el cual tiene como objetivo optimizar la implementación mediante la aplicación de matrices y diseño de estrategias, las cuales garantizarán la mejora en los canales de coordinación, comunicación y control.

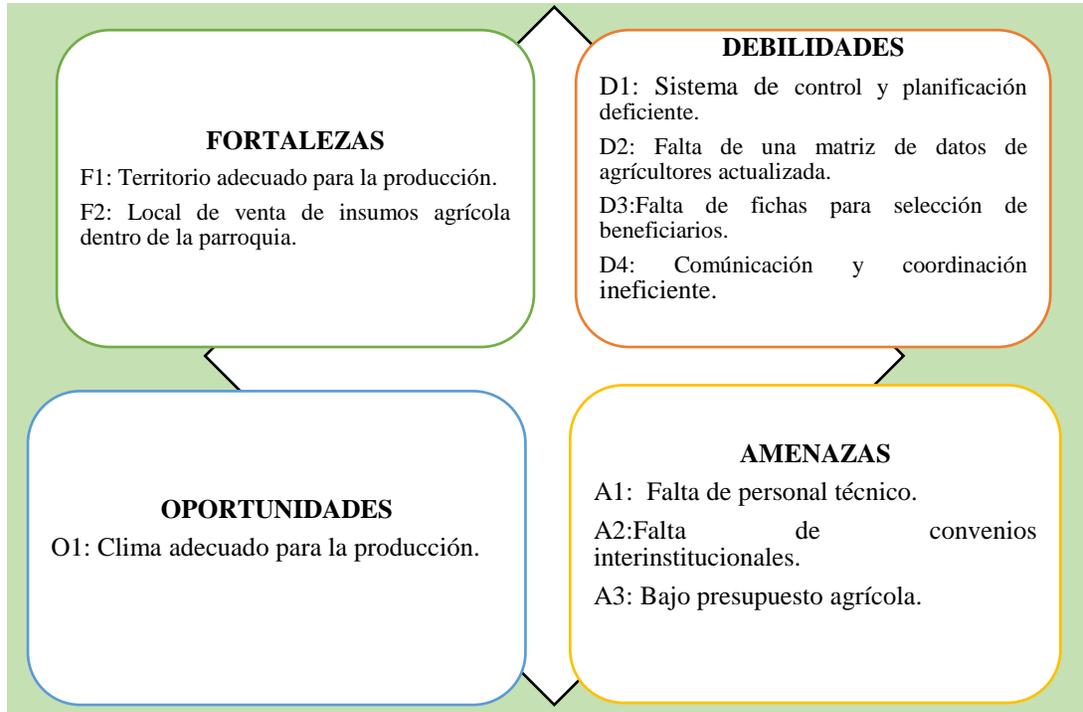
Diagnóstico

Para realizar un adecuado diagnóstico se utilizó la matriz FODA, la cual es una herramienta de análisis estratégico que permite evaluar la situación actual de un proyecto y planificar su futuro. Se utiliza comúnmente en los negocios, pero también puede ser útil en cualquier ámbito en el que se necesite tomar decisiones estratégicas.

La matriz FODA se compone de cuatro elementos: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Al analizar estos cuatro elementos, se puede obtener una imagen clara de la situación

actual de la implementación de la política agropecuaria y desarrollar estrategias para mejorar el desempeño general.

Figura 2.
Matriz FODA



Nota. Elaboración propia. Obtenido de las notas de campo.

Fundamento Teórico de la Propuesta

Optimización

La teoría que fundamenta esta propuesta, es la establecida por Roth (2014) donde menciona que la optimización “trata de indicar las estrategias que permitan mejorar la situación cuando no corresponde a un estado satisfactorio de optimización y aumentar las probabilidades de una implementación exitosa” (p. 195)

Objetivos

Objetivo General

- Optimizar la implementación de la política agropecuaria de fomento de productividad y calidad en la producción agrícola de la parroquia 27 de Abril-La Naranja.

Objetivo Específico

- Diseñar estrategias para mejorar los canales de comunicación, coordinación y control.
- Aplicar matrices de control de los agricultores de la parroquia 27 de Abril-La Naranja.

Factibilidad de la Propuesta

El plan de acción es viable, ya que, requiere de los recursos designados para la implementación de las políticas agropecuarias, es decir, no requieren inversión adicional, además, los beneficios que se obtendrán son altamente positivos y a corto plazo. A través de este Plan de Acción, se pretende incentivar a los encargados de implementar la política agropecuaria en la zona de la parroquia 27 de Abril-La Naranja para que administren los recursos de manera efectiva, y aumenten el control sobre los mismos para evitar que los bienes públicos sean mal utilizados.

Riesgos y Desafíos de la propuesta

Los riesgos y desafíos que pueden limitar la efectiva implementación del presente plan son la poca colaboración por parte de los agricultores, que los actores deseen trabajar por separado dificultando los canales de coordinación y comunicación, que se aplique de manera incorrecta y a destiempo las matrices por parte del encargado generando así datos incorrectos, además, que no se destinen los recursos necesarios para la implementación del plan.

Actores

El presente plan será ejecutado e implementado por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia 27 de Abril, según sus competencias y delegaciones emitidas en el COOTAD siendo su actor principal. Sin embargo, se cuenta con la colaboración de los agricultores de la parroquia, el gobierno provincial y el Ministerio de Agricultura y Ganadería convirtiéndose en actores secundarios.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia 27 de Abril – La Naranja, será el encargado de coordinar con los actores a fines la socialización y aplicación del Plan de acción, de esta manera se logrará una efectiva relación entre ellos que mejorará los canales de implementación de la política, garantizando así el involucramiento de todos.

Beneficiarios

Beneficiarios directos

Con la presente propuesta se tendrá como beneficiarios directos a todos los agricultores de la parroquia 27 de Abril-La Naranja, tanto para aquellos que se dedican al cultivo mediante riego y secano (temporal).

Beneficiarios indirectos

Los beneficiarios indirectos serán todas las familias de la parroquia 27 de Abril-La Naranja y aquellas personas externas que adquieran los productos agrícolas dentro de la parroquia.

Descripción de la propuesta

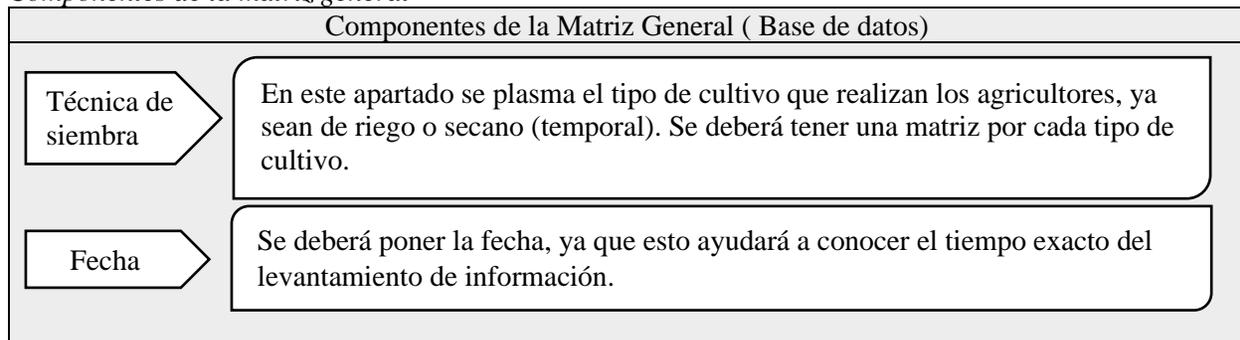
El presente plan es una propuesta que queda a consideración la pertinencia de su implementación de acuerdo a la institución competente, así mismo, para garantizar la eficiencia del mismo se necesita de la cooperación y predisposición de todos los actores establecidos en el plan y del apoyo de entidades públicas y privadas enfocadas al mismo fin, sin dejar de lado, el rol importante que cumplen las familias productoras de la parroquia 27 de Abril.

A continuación, se detalla cada componente de las diferentes matrices propuestas y su uso, las cuales son importantes para generar un correcto control de los insumos agrícolas entregados a cada uno de los agricultores de la parroquia, a su vez, estas matrices buscan presentar un precedente agrícola dentro de la parroquia con base de datos de los agricultores existentes, es por ello, que las matrices deben ser actualizadas cada año e implementarse las diferentes estrategias para la optimización de la misma.

Matriz de base de datos: Sirve para obtener de manera precisa la cantidad de agricultores existentes dentro de la parroquia 27 de Abril y donde se encuentran ubicados cada uno de ellos.

Figura 3.

Componentes de la matriz general



Nombre y cédula	Se deberá escribir el nombre completo y número de identificación de cada agricultor.
N° celular	Se escribirá un número de contacto.
Domicilio	Se pondrá el barrio al que pertenece el agricultor y la ubicación exacta de su domicilio, a su vez, alguna referencia que ayude a su localización.
Extensión de terreno	Se escribirá la extensión de terreno que posea el agricultor en hectáreas (ha), además se detallara si es de arriendo, propio, cedido o prestado etc.
Tipo de producto	Se plasmará el tipo de producto que siembra (maíz, café, yuca, frijol, etc.)
Observación / es.	Se escribirán y detallarán observaciones encontradas en cada agricultor.
Anexos	La matriz será actualizada cada dos años y se deberá plasma los datos de quien realiza el levantamiento de información. La matriz será presentada y llenada de manera digital en un Excel.

Nota. Elaboración propia.

Matriz de entrega y recepción de kits agrícolas: Sirve para llevar un mayor control de quienes recibieron kits agrícolas.

Figura 4.

Componentes de la matriz de entrega y recepción de kits agrícolas.

Componentes de la Matriz de Entrega y Recepción de Kits Agrícolas	
Técnica de siembra	En este apartado se plasma el tipo de cultivo de los agricultores beneficiarios, ya sean de riego o secano (temporal). Se deberá tener una matriz por cada tipo de cultivo.
Fecha	Se deberá poner la fecha, ya que esto ayudará a conocer el tiempo exacto de entrega y recepción de los kits.

Parroquia y cantón	Se escribirá el nombre de la parroquia y cantón donde se otorgaron los insumos agrícolas.
Nombre y número de cédula	Se deberá escribir el nombre completo y número de cédula del agricultor receptor.
N° celular	Se escribirá un número de contacto.
Domicilio del beneficiario	Se pondrá el barrio al que pertenece el agricultor beneficiario y la ubicación exacta de su domicilio, a su vez, alguna referencia que ayude a su localización
Extensión de terreno	Se escribirá la extensión de terreno en hectárea (ha) que posee el agricultor receptor para la producción agrícola, además, se detallara si es propio, arriendo, cedido o prestado etc.
Ubicación del terreno	Se detallará la ubicación exacta de donde se encuentra localizado el terreno, con georreferencia.
Tipo de kit	Se plasmará el tipo de beneficio al que ha sido acreedor.
Variedad	De ser el caso se detallará la variedad del beneficio
Cantidad de kit	Se detallará la cantidad exacta de beneficio entregado al agricultor, mismo que ayuda a determinar si se entregaron los beneficios acordes a la necesidad.
Observación / es.	Se escribirán y detallarán observaciones encontradas en cada agricultor.
Anexos	Se anexará la firma de cada agricultor receptor. Los datos y firma del encargado de entregar el beneficio. Se creará la ficha de control el mismo día que se crea la matriz de entrega y recepción de beneficios. La matriz será presentada y llenada de manera digital.

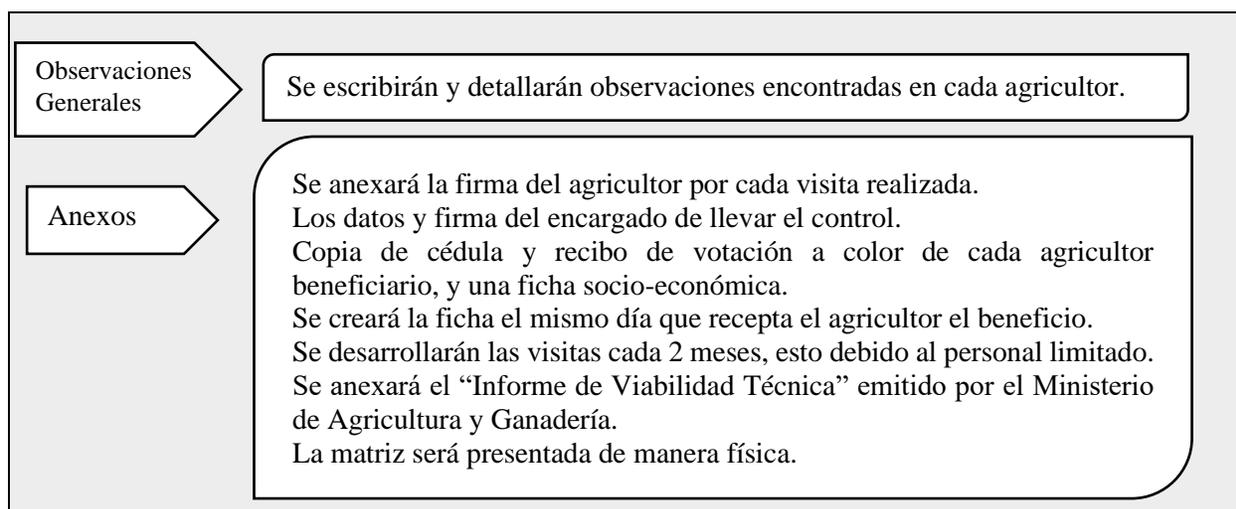
Nota. Elaboración propia.

Ficha Individual de Control: Sirve para llevar el control de manera individual de cada agricultor y plasmar el desarrollo de la producción y el impacto generado por el beneficio entregado en la producción agrícola.

Figura 5.

Componentes de la matriz individual de control

Componentes de la Matriz Individual de Control	
Técnica de siembra	En este apartado se plasma el tipo de cultivo que el agricultor realiza ya sean de riego o secano (temporal).
Cantón y parroquia	Se escribirá el nombre de la parroquia y cantón donde se otorgaron los beneficios.
Nombre y N° de Cédula	Se deberá escribir el nombre completo y número de identificación del agricultor.
N° celular	Se escribirá un número de contacto vigente para poder comunicarse con el agricultor.
Domicilio	Se pondrá el barrio al que pertenece el agricultor y la ubicación exacta de su domicilio, a su vez, alguna referencia que ayude a su localización
Ubicación del terreno.	Se detallará la ubicación exacta de donde se encuentra localizado el terreno con georreferencia.
Extensión de terreno	Se escribirá la cantidad aproximada de terreno en hectáreas (ha) que posea el agricultor para la producción agrícola, además, se detallara si es propio, arriendo, cedido o prestado etc.
Tipo de beneficio	Se plasmará el tipo de beneficio al que ha sido acreedor.
Visitas Agropecuaria	Se detallará la fecha de cada visita desarrollada.
Observaciones Técnicas	Se detallarán las observaciones de la producción agrícola y como el beneficio a impactado en el mismo.



Nota. Elaboración propia.

Tabla 12.
Matriz de Estrategias

Objetivo General	Estrategias	Actividades	Recursos	Meta	Responsables	Tiempo	Indicador / Medios de Verificación	Presupuesto
Optimizar la implementación de la política de fomento de productividad y calidad en la producción agrícola de la parroquia 27 de Abril-La Naranja	Contactar con el Agricultor mediante visitas de campo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar un plan de visitas. 2. Planificar las rutas de visitas. 3. Socializar la planificación de las visitas de campo. 4. Coordinar la hora y fecha de las visitas con el agricultor, de acuerdo con lo planificado. 5. Realizar las visitas de campo e interactuar con los agricultores para identificar las dificultades agrícolas, y a su vez, generar niveles de confianza agrícolas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planillas de visitas agropecuarias. • Material lúdico. • Recursos económicos. 	Al año de implementado el plan se habrá realizado las visitas agropecuarias de campo al 90% de agricultores.	Técnico encargado de implementar las políticas agropecuarias en campo.	Tiempo permanente de producción agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> • Planillas de visitas agropecuarias llenada. • Fotos. • Informes. • Matriz individual de entrega y recepción llena. 	Se obtendrá del presupuesto destinado para la implementación de la política agropecuaria. (no necesita inversión adicional a la dotada por el gobierno central).
	Crear una asociación de agro-productores de la parroquia 27 de Abril.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar una reunión con todos los agricultores de la parroquia 27 de Abril. 2. Convocar a la reunión a los agricultores de la parroquia tanto de riego como de secano (en fecha y hora diferente) 3. Socializar a todos los agricultores sobre la asociación y conformar a la misma. 	<ul style="list-style-type: none"> • Material de oficina. 	A los seis meses de implementado el plan se habrá conformado las dos asociaciones de agricultores con un 95% de agricultores incluidos.	Técnico encargado de implementar las políticas agropecuarias en campo. Encargado del sector productivo por parte del GAD Parroquial 27 de Abril.	Tiempo permanente de producción agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> • Acta se conformación de la asociación. • Fotos. • Asociación conformada y cumpliendo sus funciones. 	Se obtendrá del presupuesto destinado para la implementación de la política agropecuaria. (no necesita inversión adicional a la dotada por el gobierno central).
	Realizar una comunicación efectiva entre la administración pública y el agricultor.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar los canales de comunicación efectiva. 2. Crear un grupo de WhatsApp con los directivos de las asociaciones y los actores claves de la implementación de la política agropecuaria. 3. Socializar los distintos beneficios de kits agrícolas con los agricultores de la parroquia 27 de Abril. 4. Pegar afiches en puntos estratégicos de cada barrio para difundir las ayudas brindadas para los agricultores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Afiches informativos. • Material lúdico. • Números de contacto de los dirigentes. 	A los tres meses de implementado el plan se realizará una comunicación efectiva al 90% de agricultores de la parroquia.	Técnico encargado de implementar las políticas agropecuarias en campo. Encargado del sector productivo por parte del GAD Parroquial 27 de Abril.	Tiempo permanente de producción agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo de WhatsApp conformada para cada asociación. • Afiches impregnados en los puntos estratégicos. 	Se obtendrá del presupuesto destinado para la implementación de la política agropecuaria. (no necesita inversión adicional a la dotada por el gobierno central).
	Controlar la entrega y recepción de kits agrícolas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Socializar con los productores agrícolas la entrega y recepción de los insumos agrícolas. 2. Utilizar las matrices propuestas para determinar quienes han realizado el proceso de cultivo y 	<ul style="list-style-type: none"> • Material de oficina. • Recursos económicos. 	A los seis meses de implementado el plan se realizará un control efectivo de la entrega y recepción de los insumos al 100% de	Técnico encargado de implementar las políticas agropecuarias en campo. Encargado del sector productivo por parte del GAD Parroquial 27	Tiempo permanente de producción agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> • Matrices de control llenas. • Dotación correcta de los insumos agrícolas. 	Se obtendrá del presupuesto destinado para la implementación de la política agropecuaria. (no necesita inversión adicional a la dotada por el gobierno central).

<p>Coordinar entre las diferentes instituciones competentes la implementación de la política agropecuaria.</p>	<p>garantizar la entrega adecuada a los productores.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las diferentes instituciones destinadas a implementar las políticas agropecuarias en la parroquia. 2. Convocar y socializar con las diferentes instituciones el plan de coordinación. 3. Coordinar eficientemente con las instituciones afines. 4. Realizar convenios interinstitucionales para generar una efectiva implementación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Material de oficina. • Recursos económicos. 	<p>los agro-productores.</p> <p>A los seis meses de implementado el plan se habrá realizado una correcta interacción institucional.</p>	<p>de Abril Encargado del GAD Parroquial 27 de Abril.</p> <p>Encargado del sector productivo por parte del GAD Parroquial 27 de Abril Encargado del GAD Parroquial 27 de Abril</p>	<p>Tiempo permanente de producción agrícola.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios y acuerdos interinstitucionales establecidos y vigentes. 	<p>Se obtendrá del presupuesto destinado para la implementación de la política agropecuaria. (no necesita inversión adicional a la dotada por el gobierno central).</p>
<p>Actualizar base de datos de agricultores existentes en la parroquia 27 de Abril.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocar a los diferentes agricultores de la parroquia a inscribirse en la base de datos. 2. Llenar los datos en un Excel con las planillas propuestas. 3. Realizar el mismo proceso cada año para mantener actualizada la base de datos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos tecnológicos. 	<p>A inicio de cada época de siembra se deberán inscribir los agricultores que realizan su actividad agrícola.</p>	<p>Encargado del sector productivo por parte del GAD Parroquial 27 de Abril Encargado del GAD Parroquial 27 de Abril.</p>	<p>Tiempo permanente de producción agrícola.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Matrices y base de datos llenadas y actualizadas cada año. 	<p>Se obtendrá del presupuesto destinado para la implementación de la política agropecuaria. (no necesita inversión adicional a la dotada por el gobierno central).</p>

Nota. Elaboración propia.

Cronograma productivo

Se plasmó un cronograma agrícola con los meses tentativos de producción realizado por los agricultores de la parroquia, tanto para riego como para secano (temporal), el cual ayudará a la planificación para la dotación de kits agrícolas, para que los mismos lleguen al tiempo idóneo.

Tabla 13.

Cronograma productivo secano (temporal)

CRONOGRAMA SECANO (TEMPORAL)							
MES / ACTIVIDAD	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
Preparación del terreno.							
Siembra							
Etapas de crecimiento del producto.							
Cosecha en choclo.							
Cosecha en duro.							

Nota. Elaboración propia.

Tabla 14.

Cronograma productivo riego

CRONOGRAMA RIEGO						
MES/ ACTIVIDAD	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Preparación del terreno.						
Siembra.						
Etapas de crecimiento del producto.						
Cosecha en choclo.						
Cosecha en duro.						

Nota. Elaboración propia.

Este cronograma de producción es tentativo, puede variar dependiendo de la planificación de siembra del agricultor, y del tiempo de lluvias, sin embargo, el mes máximo que el productor puede realizar su siembra para riego es en agosto y de secano (temporal) es en el mes de enero.

Anexos

Anexo 1: Matriz de base de datos de agricultores.

Tabla 15.

Matriz de base de datos de agricultores

		<p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA 27 DE ABRIL -----PERIODO 2019-2023----- La Naranja - Espíndola - Loja</p>					
BASE DE DATOS DE LOS AGRICULTORES DE LA PARROQUIA 27 DE ABRIL							
TECNICA DE SIEMBRA:			FECHA:		PARROQUIA:		CANTON:
N°	NOMBRE	N. CEDULA	N. CELULAR	DOMICILIO	EXTENSIÓN DE TERRENO (Hectáreas)	TIPO DE PRODUCTO	OBSERVACION

Nota. Elaboración propia

Anexo 2: Matriz de entrega y recepción de beneficios

Tabla 16.

Matriz de entrega y recepción de beneficios

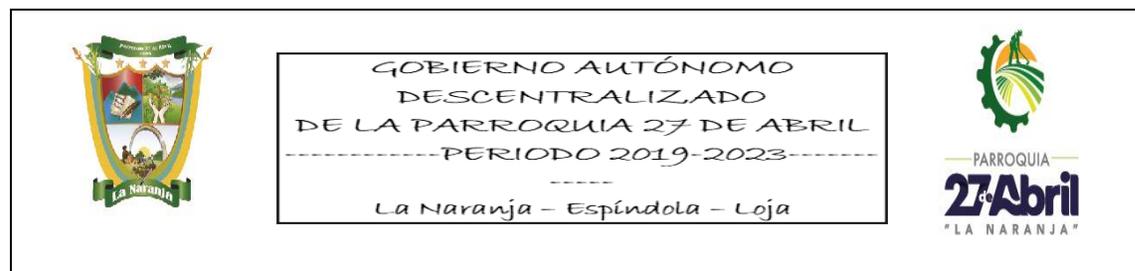
 <div style="text-align: center;"> <p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA 27 DE ABRIL</p> <p>-----PERIODO 2019-2023-----</p> <p>La Naranja - Espíndola - Loja</p> </div> 										
BASE DE DATOS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE KITS AGRÍCOLAS A LOS AGRICULTORES DE LA PARROQUIA 27 DE ABRIL										
TÉCNICA DE SIEMBRO:				FECHA:		PARROQUIA:			CANTON:	
N°	NOMBRE	N. CEDULA	N. CELULAR	DOMICILIO	EXTENSIÓN DE TERRENO (Hectáreas)	UBICACIÓN DEL TERRENO DEL BENEFICIARIO	TIPO DE KIT	VARIEDAD	CANTIDAD DE KITS	OBSERVACION

Nota. Elaborado por Johana Elizabeth Jiménez Cumbicus, 2023.

Anexo 3: Matriz individual de control.

Tabla 17.

Matriz individual de control



FICHA INDIVIDUAL DE CONTROL			
TÉCNICA DE SIEMBRA:	CANTÓN Y PARRPOQUIA:		
Nombre:	Cédula:	Celular:	Domicilio:
Ubicación del terreno Sembrado:	Extensión de Terreno:	Tipo de kit:	
VISITAS AGROPECUARIAS	OBSERVACIONES TECNICAS	OBSERVACIONES GENERALES	
Fecha:			

Nota. Elaboración propia.

6.4.Objetivo General: Revisar la implementación de la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad en la producción agrícola de la parroquia 27 de Abril-La Naranja, año 2022.

Como se pudo evidenciar en el transcurso del desarrollo de la investigación, al cumplir los tres objetivos específicos se da cumplimiento al objetivo general de la presente investigación denominado: Revisar la implementación de la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad en la producción agrícola de la parroquia 27 de Abril-La Naranja, año 2022, en el cual, se encontraron hallazgos tales como: la falta de control, comunicación y coordinación, los cuales provocan que la implementación sea inicua e inadecuada, pues, dentro de la parroquia 27 de Abril los agricultores son sesgados, es decir, que en el año 2022 los kits agrícolas o insumos agropecuarios dotados de la política agropecuaria fueron destinados para aquellos que sembraron mediante riego, dejando de lado aquellos agricultores que siembran mediante la técnica tradicional (temporal), alegando que no existían recursos para dotarles kits agrícolas a los agricultores que utilizan esta técnica de siembra.

En la parroquia 27 de Abril, la implementación de la política agropecuaria en cuestión, se realizó desde la cúspide hacia la base de la administración, provocando un deterioro de la intención inicial y creando una brecha entre lo deseado y realizado, pues, a los beneficiarios finales (agricultores) llegaron a recibir kits agrícolas tarde y en muchas ocasiones poco, esto debido a que, la planificación no se alineó en su totalidad a las necesidades de los agricultores y a los objetivos primordiales de la política agropecuaria, dando de esta forma sustento a la teoría general propuesta por Roth (2014.) el cual menciona que el enfoque top-down se refiere a la forma convencional de trabajo administrativo que se desarrolla desde arriba hacia abajo o desde el centro hacia la periferia. Su enfoque se basa en la primacía jerárquica de la autoridad, la separación entre el ámbito político y el administrativo, y la búsqueda de la eficiencia, considerando como problemas fundamentales los de coordinación y control en la ejecución.(p. 187)

7. Discusión

7.1.Objetivo Específico 1: Identificar el cumplimiento de la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad en la producción agrícola de la parroquia 27 de Abril-La Naranja, año 2022.

La política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad implementada en la parroquia 27 de Abril, posee una planificación de ejecución anual vinculada a cuatro objetivos propios de esta, sin embargo, en el año 2022 esta planificación no se cumple en su totalidad y no todos sus objetivos se operacionalizan para realizar su finalidad, demostrando una deficiencia en su implementación.

Subirats (2008) en su enfoque de gestión pública explica que la eficacia implica comparar los efectos esperados de una política pública con los efectos reales que se observan en la sociedad y en los beneficiarios finales de dicha política, es decir, se trata de comparar los resultados efectivamente producidos con los objetivos establecidos (p. 216), no obstante, al no cumplirse con lo planificado los resultados esperados no se visualizaron en la parroquia 27 de Abril, denotando así, insatisfacción, baja productividad, poca confiabilidad en proyectos y programas enfocados al sector productivo, y demostrando la poca capacidad que poseen los implantadores de la política pública, coincidiendo con los autores Lam y Hernández (2008), mismos que mencionan que “la eficacia hace referencia a la capacidad de alcanzar los objetivos y el cumplimiento de las metas de una organización, en términos de resultados.” (p. 4).

Además, es importante mencionar que, al no cumplir con la política pública, en términos planificación, resultados, presupuesto, etc. los programas y/o proyectos derivados de esta, y ejecutados en la parroquia de estudio, presentaron errores en su implementación, resaltando la falta de control, coordinación, comunicación y focalización, pues algunos agricultores no recibieron de manera adecuada y efectiva los kits agrícolas, ocasionando errores de exclusión e inclusión, inclusive, provocando que algunos agro-productores lucren con los insumos agrícolas entregados, al respecto, Cohen (2004) menciona que “la focalización implica dirigir los recursos y productos hacia la población objetivo, teniendo en cuenta sus características particulares, aumentando la eficiencia y eficacia del programa y lograr un mayor impacto”, a pesar de ello, los programas y/ o proyectos no cuentan con una adecuada focalización al momento de ser implementados.

7.2.Objetivo Específico 2: Diagnosticar el grado de satisfacción de los beneficiarios de la política pública agropecuaria de fomento de la productividad y calidad en la producción agrícola en la parroquia 27 de Abril-La Naranja, año 2022

Una vez identificado el cumplimiento de la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad en la producción agrícola de la parroquia 27 de Abril, se diagnosticó el grado de satisfacción ocasionado en los agricultores por dicha política en el año 2022, por tal motivo, se toma en consideración la definición de satisfacción expuesta por Quispe & Ayaviri (2021) los cuales indican que “la satisfacción requiere alcanzar o superar los resultados deseados por el cliente” (p.171), y por las autoras Méndez & Sumar (2019) mismas que, determinan que para conocer el grado de satisfacción se realiza una comparación entre las percepciones recibidas y las expectativas iniciales, reconociendo que la satisfacción se logra cuando se da un resultado igual o mayor a “0”, es decir, por lo menos los usuarios deben recibir lo que esperan, caso contrario se da una insatisfacción, coincidiendo con las autoras, en la parroquia 27 de Abril existe un grado de satisfacción de -2,85, es decir, que las expectativas no son superadas por las percepciones ocasionando una insatisfacción en el agricultor, esto debido, al poco compromiso de las autoridades competentes de implementar la política pública y a que no se consideran las necesidades reales de la sociedad para la elaboración de proyectos y/o programas, además, de que los insumos agrícolas son entregados en tiempos tardíos y en cantidades menores.

Por otra parte, Roth (2014) considera que la satisfacción se logra cuando la acción pública mediante servicios y/o productos ofrecidos debería centrarse en cubrir las necesidades y abordar los problemas esenciales que afectan a la población, mas no solo en cumplir con una planificación. (p. 254), coincidiendo con este autor y expandiendo lo antes expuesto, dentro de la parroquia 27 de Abril, la acción pública se ha encargado de tratar de cumplir con lo planificado, y ha dejado de lado las necesidades de los agricultores, es por ello que, un gran porcentaje de agricultores (61,72%) sienten insatisfacción frente a la entrega y recepción de kits agrícolas.

Además, se le puede atribuir al bajo grado de satisfacción, la baja destinación de recursos, poco control, coordinación y comunicación, sin dejar de lado la focalización de los proyectos y programas aumentan la brecha de implementación, y el poco cumplimiento de la política pública.

7.3.Objetivo Específico 3: Diseñar un plan de acción para la optimización de la implementación de la política de fomento de productividad y calidad de la producción agrícola en la parroquia 27 de Abril-La Naranja.

En el proceso de implementación de la Política Agropecuaria de Fomento de la Productividad y Calidad en la parroquia 27 de Abril-La Naranja, se evidencia, según los hallazgos obtenidos, que no existe un documento estratégico estandarizado que guíe la implementación de la política mencionada.

De acuerdo con Subirats, (2008) un plan de acción es un conjunto de determinaciones esenciales para garantizar una producción eficiente y oportuna de productos, y establece prioridades para llevar a cabo acciones concretas, incluyendo la asignación de recursos necesarios para ejecutar las decisiones y acciones administrativas.(p. 188) Sin embargo, en la parroquia 27 de Abril, no se ha encontrado un documento donde englobe estrategias y/o acciones y actividades específicas y precisas a realizar para garantizar una correcta implementación de la política agropecuaria, optimizando recursos tanto humanos como monetarios, por lo que genera un deficiencia en la dotación de kits agrícolas para las familias productoras.

Esta carencia ha provocado falencias en la ejecución y control de la política, ya que no se cuenta con una base de datos ni matrices de control que permitan tener información detallada sobre la extensión y ubicación de los terrenos de los agricultores, estos datos son de vital importancia para realizar visitas y controles adecuados, así como, para determinar con precisión qué agricultores realmente necesitan acceder a los beneficios y evitar errores de inclusión y exclusión en la focalización de los programas y proyectos, coincidiendo con Freire (2015) el cual menciona que la estructura del plan es personalizada según el propósito en cuestión, tomando en cuenta los objetivos, recursos, necesidades y metas correspondientes. (p. 28)

El diseño del plan de acción busca abordar las deficiencias identificadas en la implementación de la política, incluyendo estrategias para estandarizar los procedimientos, recopilar y utilizar datos precisos, y garantizar una focalización adecuada en los beneficiarios. Además, se proponen mecanismos de coordinación y comunicación para mejorar la eficiencia y efectividad en la entrega de los insumos agrícolas, de acuerdo con Mancheno (2021) el uso de planes de acción permite identificar las actividades necesarias y los recursos requeridos en un plazo definido para lograr los objetivos planteados, los cuales deben incluir elementos como el

propósito, la cantidad y calidad de los recursos necesarios, la duración, el lugar, el personal involucrado, los recursos financieros, así como la evaluación del proceso y de los resultados obtenidos.

Además, buscar optimizar la implementación de la política de fomento de productividad y calidad de la producción agrícola en la parroquia 27 de Abril-La Naranja proponiendo estrategias y matrices, conforme lo expone Roth (2014) donde recalca que la optimización “trata de indicar las estrategias que permitan mejorar la situación cuando no corresponde a un estado satisfactorio de optimización y aumentar las probabilidades de una implementación exitosa” (p.195), así mismo busca mejorar la productividad agrícola para los agro-productores.

7.4. Objetivo General: Revisar la implementación de la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad en la producción agrícola de la parroquia 27 de Abril-La Naranja, año 2022.

Al analizar los resultados encontrados, se obtuvo que la implementación de la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad en la producción agrícola de la parroquia 27 de Abril, en el año 2022 se operacionalizó en forma de programas y proyectos, coincidiendo con Sabatier & Mazmanian (1981), el cual menciona que la implementación suele ser la ejecución de una decisión política fundamental que se establece comúnmente en un estatuto, aunque también puede manifestarse a través de decretos ejecutivos o resoluciones judiciales. Sabatier & Mazmanian (1981) citado en Rodríguez (2016).

De acuerdo con Roth (2014) el cual menciona que el enfoque top-down se basa en la primacía jerárquica de la autoridad, la separación entre el ámbito político y el administrativo y busca la eficiencia en la implementación, pero también destaca los desafíos de coordinación y control en la ejecución.(p. 187) dentro de la parroquia se encontró que la implementación de la política agropecuaria se rige bajo este enfoque, caracterizado por mantener una jerarquía establecida, pues, los programas y proyectos implementados obedecieron a un lineamiento emitido desde el gobierno central, manteniendo una estructura de autoridad, provocando que surjan ciertos problemas de coordinación y control, tales como, escasa interacción interinstitucional y dificultades en la entrega y recepción de kits agrícolas.

Es necesario resaltar que, los problemas de implementación que surgen bajo el enfoque top-down suelen ser, en gran medida, a la falta de coordinación y a errores en la cadena de mando

de las autoridades involucradas en la ejecución de tareas durante la etapa de implementación de las políticas y decisiones tomadas. (Arbeláez Betancur 2019), pues bien, en la implementación de las políticas públicas, en especial las políticas agropecuarias dentro de la parroquia, se evidencia la interferencia de ejecución por los diferentes niveles de gobierno en cuanto a coordinación dificultado el cumplimiento concreto de los objetivos de la política agropecuaria, excluyendo a agricultores con necesidades reales y afectando negativamente su producción, sin dejar de lado, la falta de cumplimiento de los proyectos y/o programas implementados, impidiendo alcanzar los fines planteados y generando un impacto positivo en los productores.

Así mismo, surgen las brechas de implementación de la política agropecuaria en cuestión dentro de la parroquia 27 de Abril, coincidiendo con Roth (2014) el cual dice que son la diferencia que existe entre la decisión y la realidad de su aplicación, es decir, la distancia (en muchas ocasiones abismal) que separa la teoría de la práctica, a lo que el llamo como “implementation gap”, misma que ocasiona que no se pueda generar un efectividad y cumplimiento de la política agropecuaria.

En sí, se evidencia la necesidad de adoptar un enfoque más participativo y colaborativo para mejorar la implementación de la política agropecuaria en la parroquia 27 de Abril-La Naranja. La integración de los actores clave en la toma de decisiones y una comunicación efectiva entre los niveles político y administrativo son fundamentales para lograr una distribución adecuada de los recursos y beneficios. De esta manera, se podrá alcanzar el objetivo de fomentar la productividad y calidad en la producción agrícola de la parroquia, beneficiando a todos los agricultores involucrados.

8. Conclusiones

Del desarrollo de la presente investigación se ha podido obtener las siguientes conclusiones:

- El cumplimiento de la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad es casi nula, debido que no se cumple con lo planificado tanto en los programas y proyectos, además, debido a la errónea y limitada focalización, lo que, impide la entrega equitativa de kits agrícolas a todos los agricultores que lo necesitan. Esta falta de focalización excluye a aquellos agricultores que no cuentan con sistema de riego, lo que afecta negativamente su capacidad productiva y conlleva a que algunos beneficiarios generen lucro propio al revender los insumos agrícolas.
- El grado de satisfacción de los agricultores de la parroquia 27 de Abril es de -2,85 y su porcentaje de agricultores satisfechos es de un total de 38,28%, lo que indica que la mayor parte de agricultores se encuentran insatisfechos, esto debido, al poco compromiso de los implementadores para satisfacer las necesidades y demandas de los agricultores, provocando que los insumos obtenidos lleguen a destiempo y en cantidades minoritarias.
- La falta de un plan de acción dentro de la parroquia para la implementación de las políticas agropecuarias, dificulta una correcta y eficiente ejecución de las mismas, facilitando una selección inadecuada de los agricultores beneficiarios y el desperdicio de los recursos agrícolas.
- La implementación de la Política Agropecuaria de Fomento de la Productividad y Calidad en la producción agrícola de la parroquia 27 de Abril-La Naranja, bajo el enfoque top-down, se ha mostrado inefectiva. La ausencia de canales de comunicación; adecuado control y efectiva coordinación ha dificultado el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Agrícola 2020-2030.

9. Recomendaciones

Del desarrollo de la presente investigación se puede realizar las siguientes recomendaciones:

- Diseñar proyectos y/o programas con una planificación acordes a los recursos, tanto económicos como humanos, tomando en cuenta los objetivos establecidos dentro de la Política Agropecuaria de Fomento de la Productividad y Calidad. Esto permitirá garantizar una cobertura más amplia, abarcando a todos los productores agrícolas que realmente requieran el beneficio, y cumplirá con lo propuesto.
- Enfocar los programas y/o proyectos acordes a las necesidades, demandas y expectativas específicas de los agricultores de la parroquia 27 de Abril-La Naranja, garantizando así, el aumento de los niveles y porcentajes de satisfacción. Además, involucrar a los agro-productores en los mismos para conocer la realidad de la zona de estudio.
- Aplicar la propuesta del plan de acción diseñado en esta investigación para optimizar la implementación de la política estudiada mediante estrategias establecidas para lograr una gestión más eficiente, y utilizar matrices de base de datos y control permitirá realizar un seguimiento detallado de la entrega de beneficios, evitando errores de inclusión y exclusión en la focalización.
- Mejorar los canales de comunicación, control y coordinación; replantear la estrategia de implementación para lograr una mayor efectividad, para garantizar una eficiente implementación de la política, y buscar un enfoque más participativo para incluir a todos los usuarios agrícolas.

10. Bibliografía

- Alvarez, L. (2018). *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. 63(Ensayo y error. Un análisis marxista de las políticas públicas).
- Arbeláez Betancur, A. F. (2019). *análisis del proceso de implementación de la política pública de juventud desde el enfoque top-down, en el municipio de el carmen de viboral (2015-2019)*.
- Cedeño, E. (2018). *Las políticas públicas de infraestructura para servicios básicos de la administración 2014 -2019 del gobierno autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chone. Análisis de dichas políticas dirigidas a los barrios urbano - marginales de la Ciudad*. 101. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/15718/1/T-UCE-0013-CSH-001P.pdf>
- Cohen, E. (2004). Manual Formulación , Evaluación Y Monitoreo De Proyectos Sociales. in *editorial cepal* (issue cepal).
<http://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=intitle:manual+formulaci?n+,+evaluaci?n+y+monitoreo+de+proyectos+sociales#0>
- Ecuador, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Ley 0, R. O. S. 303 de 19 de octubre. (2010). Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización COOTAD. In *Registro Oficial Suplemento 303 de 19-oct-2010* (Registro O, Vol. 2). http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf
- Ecuador, Constitución de la República del Ecuador, Decreto Legislativo 0, R. O. 449 de 20 de octubre. (2008). *Constitución de la República del Ecuador* (Registro O).
<https://doi.org/10.1075/ttwia.40.16bee>
- Ecuador, Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria, Ley 0, R. O. S. 27 de 03 de J. (2017). Ley Orgánica De Sanidad Agropecuaria. In *Boletín Oficial del Estado* (Registro O).
[https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-09/Documento_Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria.pdf](https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-09/Documento_Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20Sanidad%20Agropecuaria.pdf)
- Ecuador, Reglamento a Ley Orgánica de de Tierras Rurales Territorios Ancestrales, Registro Ejecutivo 1283, R. O. S. 920 de 11 de enero. (2017). *Reglamento a Ley Orgánica de de Tierras Rurales Territorios Ancestrales* (Registro O, Issue 1,2).
<https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/Reglamento->

a-la-Ley-Organica-de-Tierras-Rurales-y-Territorios-Ancestrales.pdf

- Fao. (2005). *formulación y empleo de perfiles de proyecto*. 2.
<https://www.fao.org/3/a0322s/a0322s04.htm#bm4.4.1>
- Freire, R. (2015). “plan de acción en comunicación motivacional para la adjudicación de una frecuencia de radio comunitaria en la parroquia posorja.” *Ekp*, 13(3), 1576–1580.
- Freitas, A. De. (2020). Impacto de la eficiencia de la gestión de políticas públicas de educación en el nivel medio de los Estados brasileños en el Índice de Desarrollo Humano durante el periodo 2005 a 2017. *Universidad Nacional de Misiones, Cc*, 1–187.
[https://rid.unam.edu.ar/bitstream/handle/20.500.12219/2877/carneiro_2020_Impacto de la eficiencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://rid.unam.edu.ar/bitstream/handle/20.500.12219/2877/carneiro_2020_Impacto%20de%20la%20eficiencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Gambi, M. O. (2017). *Implementación de políticas públicas: lecciones para el diseño. Análisis de los casos de modernización de la gestión pública y de la reforma de salud en Chile*. 95–124. [https://www.redalyc.org/journal/3575/357550203004/html/#:~:text=La implementación de políticas públicas puede ser vista como la,a las intervenciones del Estado.](https://www.redalyc.org/journal/3575/357550203004/html/#:~:text=La implementaci3n de pol3ticas p3blicas puede ser vista como la,a las intervenciones del Estado.)
- Hernández, León, Miranda, H. (2021). Satisfacción de usuarios como indicador de calidad de los servicios de enfermería, Clínica Central Cira García. *Revista Cubana de Enfermería.*, 37(4), 2–23. <https://orcid.org/0000-0002-0718-5509>
- Herrera, T. F., Granadillo, E. D. L. H., & Gómez, J. M. (2018). *la productividad y sus factores: incidencia en el mejoramiento organizacional*.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-85632018000100047
- Kotler, P. (2017). *Fundamentos de*.
https://www.academia.edu/8889213/Fundamentos_del_Marketing_Kotler_11va_ed?auto=download
- Lacabana, M., & Maingon, T. (1997). *La focalización: políticas sociales «estructuralmente ajustadas»*. 15.
- Lam Díaz, R. M., & Hernández Ramírez, P. (2008). Los términos: Eficiencia, eficacia y efectividad ¿son sinónimos en el área de la salud? *Revista Cubana de Hematología, Inmunología y Hemoterapia*, 24(2), 1–6.
- Luis Barreto Nieto, Luz Cerón Rincón, A. F. M., & Universidad Nacional de Colombia. (2010).

- Enfoques para el análisis de las políticas. February 2016, 372.*
- Mancheno, L. J. A. (2021). *diseño del plan estratégico de la cooperativa de ahorro y crédito cámara de comercio riobamba ltda., periodo 2017-2021.* 8.
<http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/8722/1/12T01155.pdf>
- Mateo, J. P. (2023). *Satisfacción de Clientes.* <https://elviajedelcliente.com/satisfaccion-del-cliente/>
- Medina, J. E. (2010). *Modelo Integral de Productividad, aspectos importantes para su implementación.* http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-81602010000200007
- Méndez, C. S. y M. (2019). *Cliente Satisfecho: expectativas, percepción y reputación.*
<https://blog.lemontech.com/clientes-satisfechos-expectativas-percepcion/>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería, E. (2021). *Política y Plan Nacional Agropecuario 2020-2030.* <https://www.rimisp.org/documentos/plan-nacional-agropecuario-2020-2030-extracto-del-documento-original/>
- Muis, D. U. (2017). *Análisis de las fallas de implementación de la política pública de seguridad ciudadana del Ecuador (2007–2015).* 1–14.
- Ortegon, E. (n.d.). *Una aproximación a la teoría de la complejidad: Planificación, política pública y valores público.*
- PDOT 27 de Abril-La Naranja 2019-2023.* (n.d.).
- Quispe, G., & Ayaviri, V. (2021). *Medición De La Satisfacción Del Cliente En Organizaciones No Lucrativas De Cooperación Al Desarrollo. Nuevos Sistemas de Comunicación e Información, 2013–2015.*
- Regonini, G. (1990). El estudio de las políticas públicas. *Documentación Administrativa, 224–225, 231–255.* <https://doi.org/10.24965/da.v0i224-225.5206>
- Rodríguez, M. (2016). Análisis de la implementación de la política pública de seguridad ciudadana en Bogotá. *Madrid, 1–499.* <https://eprints.ucm.es/id/eprint/47407/1/T39877.pdf>
- Roth, A. N. (2014). *Políticas públicas - daniel.*
- Subirats, J. (2008). *Análisis de Gestión de Políticas Públicas* (Ariel, S.A).
- Vaquero, B. R. (2007). *La implementación de políticas públicas* (Vol. 21, pp. 135–156).
- Westreicher, G. (2020). *Optimización.*

<https://economipedia.com/definiciones/optimizacion.html#:~:text=La optimizaci3n%2C en general%2C implica,hallar la soluci3n m3s conveniente.>

11. Anexos

Anexo 1.

Mapa de la parroquia 27 de Abril



Nota. Mapa de la parroquia 27 de Abril. Obtenido de Plan de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023.

Anexo 2.

Autorización del GADP de la 27 de Abril.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA 27 DE ABRIL
-----PERIODO 2019-2023-----
La Naranja - Espíndola - Loja



Oficio Nro. 251-GADP27A-2022
Parroquia 27 de Abril- La Naranja, 08 de noviembre del 2022

Srta.
Johana Elizabeth Jiménez Cumbicus

De mi consideración:

En representación del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia 27 De Abril, del Cantón Espíndola- Provincia de Loja; me es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo.

El motivo de la presente es para autorizar a su persona la recolección de información para el desarrollo del Trabajo de Integración Curricular denominado "IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA AGROPECUARIA DE FOMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LA PARROQUIA 27 DE ABRIL-LA NARANJA PERIODO 2022"

Particular que me permito poner a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Formado electrónicamente por:
**MILNER ESTALIN
CUMBICUS
JIMENEZ**

Ing. Milner Estalin Cumbicus
PRESIDENTE DEL GAD DE LA PARROQUIA 27 DE ABRIL
C.C.: 1104678824
Celular: 09 89784642
Telf. Fijo: 3025760
Correo: gadp27deabril@gmail.com

 gadp27deabril@gmail.com
 07 3025760

Por la unidad y el cambio...

Nota. Oficio de aceptación por parte del GADP de la 27 de Abril para el desarrollo del Trabajo de Integración Curricular.

Anexo 3.*Formato de entrevista*

ENTREVISTA	
Modalidad: Presencial	Hora:
Dirección:	Duración:
Fecha:	Contacto: 0997807006
Objetivo: Recolectar información correspondiente a la implementación de la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad en la parroquia 27 de Abril-La Naranja, con fines académicos.	
FORMATO SEMI-ESTRUCTURADA DE ENTREVISTA	
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es el cargo que actualmente ejerce dentro 2. Desde el cargo que usted desempeña actualmente en su institución ¿Qué información o conocimientos ha adquirido sobre las políticas agropecuarias? 3. ¿Conoce usted cuáles son los objetivos que persiguen las políticas agropecuarias dentro de nuestro país? 4. ¿Considera usted que los objetivos perseguidos por las políticas de fomento de la productividad y calidad se están cumpliendo según lo planificado dentro del Plan Agropecuario? 5. ¿Cómo se implementa actualmente la política agropecuaria en beneficio de los agricultores (de la parroquia 27 de Abril-La Naranja)? 6. ¿Conoce usted que instrumentos son utilizados para la implementación de las políticas agropecuarias (en la parroquia 27 de Abril)? 7. ¿Considera que dichos instrumentos son eficientes? 8. ¿Conoce que beneficios se les otorga a los agricultores para mejorar su producción agrícola? 9. ¿Estos beneficios son entregados de manera oportuna? 10. ¿Conoce usted si los beneficios de la política agropecuaria son suficientes y son entregados a quienes los necesitan? 11. ¿Qué otros beneficios, considera usted que podrían ser necesarios para que los productores optimicen su producción agrícola? 12. ¿Considera usted que los recursos económicos destinados para optimizar la producción agrícola de los productores son los adecuados? 13. ¿Qué tipo de controles se realizan para validar y verificar el cumplimiento de la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad? 14. ¿Qué medidas de mejora recomendaría para optimizar la implementación de las políticas agropecuarias de fomento de la productividad y calidad? 	

Nota. Elaboración propia.

Anexo 4.

Matriz de resumen de las entrevistas

MATRIZ DE RESUMEN DE LAS ENTREVISTAS				
N°	Diagnostico	Respuesta de los entrevistados		
	Preguntas	GAD PARROQUIAL 27 DE ABRIL	GOBIERNO PROVINCIAL	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA (MAG)
1	¿Cuál es el cargo que actualmente ejerce?	El cargo que yo desempeño en esta institución "el gobierno parroquial 27 de Abril-La Naranja" es de presidente del GAD Parroquial	Estamos como Director de Gestión Productivo, Innovación y Emprendimiento.	Técnico de encargado del Ministerio de Agricultura y Ganadería en el cantón Espíndola.
2	¿Qué ha podido conocer referente a las políticas agropecuarias dentro de su actual cargo?	Claro objetivamente en este caso el COTAD establece como unas competencias directas de los gobiernos parroquiales justamente apuntar el tema productivo dentro de cada territorio obviamente tiene competencia el gobierno provincial de Loja.	El estar relacionado a la planificación de la gestión productiva de la prefectura de Loja técnicamente termina de que digamos debemos dar una mirada a todo este tema de Planificación Nacional, el Plan Nacional del Buen Vivir, El Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Provincial lógicamente las políticas relacionadas al tema productivo que las generar los ministerios como el MAG, el MIES, Consejo de la Producción, entonces incluso la misma normativa, los mismo lineamientos de las secretarías nacional de planificación ex SEMPLADES ahora Planifica Ecuador ya nos da lineamientos de políticas públicas para poder nosotros como institución anclamos a esa política adicional, lógicamente ahí como prefectura también definimos políticas provinciales en todos los niveles de nuestras competencias, especialmente en el tema agropecuario.	Bueno dentro de las políticas agropecuarias en el lapso de tiempo que vengo desempeñando mis funciones han habido algunas políticas agropecuarias, la actual política agropecuaria está encaminada hasta el 2030, hay una propuesta para todas las condiciones de vida de los productores, mejorando la productividad de ellos, disminuyendo la pobreza de los productores y también un asunto muy importante también en el asunto productivo mejorar las exportaciones de productos no tradicionales, eso en si de la política general.

3 ¿Conoce cuáles son los objetivos que persiguen las políticas agropecuarias dentro de nuestro país?

Alguna de ella si, obviamente se manejan a nivel nacional.

Si, de hecho, nosotros hemos hecho una mirada al Plan Nacional Agropecuario, esta estrategia agropecuaria, lógicamente las políticas están relacionadas básicamente a resumiéndolas estarían relacionadas a mejorar la productividad tanto del productor agrícola como del productor ganadero. Lógicamente esto implica implementar políticas de innovación, tecnología y capacitación con el fin de orientar a solucionar esa problemática de los pequeños productores, lo que se sabe lamentablemente el tema del sector agropecuario a dejado de ser muy rentable para el agricultor se podría mejorar esos niveles de rentabilidad a través de todos este proceso, sea capacitación, sea la transferencia de tecnología para que el productor pueda tener la mejor opciones de implementar sus tecnologías agropecuarias y pueda reducir sus costos y mejorar los niveles de producción.

En cuanto a los objetivos específicos es mejorar la productividad de los productores porque en este momento los productores para tener ganancia deben mejorar su productividad, hay dos aspectos fundamentales para mejorar su economía: una es disminuyendo los costos de producción y otro asunto también de mejorar su productividad para producir más en el mismo espacio de terreno. Lo primero es un poco complicado bajar los costos de producción porque siempre la tendencia más bien es al alza, entonces una parte fundamental para mejorar los niveles de vida es mejorar la productividad, entonces como Ministerio de Agricultura y Ganadería, si se da una asistencia técnica y también se brinda kits tecnológicos para mejorar la productividad, también los dos kits tecnológicos son subsidiados, se subsidia semillas, fertilizantes. son subsidiados aporte el Ministerio de agricultura y Ganadería y la contraparte del productor. No debe ser un subsidio total porque cuando hay subsidios totales a veces los productores no aprovechan, entonces siempre se debe tener un valor que pague el productor para que estos sean aprovechados. Entonces la idea del Ministerio de Agricultura y Ganadería es mejorar la productividad, es que las personas mejoren su economía y también la dieta alimenticia de las familias, mejorar la seguridad alimentaria y soberanía alimentaria. Para mejorar la calidad de vida, primero se debe tener una buena semilla, un fertilizante y también que las condiciones climáticas favorezcan y también la parte baja del Ingenio y la 27 de Abril cuentan con riego por lo cual favorece a la productividad, en cambio en la parte alta del cantón Espíndola donde no cuentan con riego, se ven muchas veces espesos de las condiciones climáticas: si no llueve no van a tener mucha productividad de maíz y sí mucho llueve se da, la mejor rentabilidad para sembrar maíz es cuando se tiene riego, luego cuando se siembra de temporal es muy complicado porque a veces hay exceso de lluvias y pueden haber muchos problemas sanitarios, entonces hay años no tan buenos en especialmente en la época invernal se depende mucho de las condiciones climáticas, muchas veces no hay agua , no llueve, otras veces hay exceso de lluvia entonces los productores especialmente en la parte baja optan por sembrar en la época de verano con riego. También como Ministerio de Agricultura por ejemplo en este

4 ¿Considera usted que los objetivos perseguidos por las políticas de fomento de la productividad y calidad se están cumpliendo según lo planificado dentro del Plan Agropecuario?

No, en este punto no porque falta muchísimo por hacer todavía en el trabajo, en el tema productivo en cada uno de nuestros territorios, específicamente los gobiernos parroquiales son los niveles de gobiernos más pequeños, donde los recursos llegan, por así decirlo, en menor cantidad, hay que tener siempre presente que los gobiernos parroquiales son los que tienen más acceso directo o conexión con la comunidad o con la necesidad, con los beneficiarios de las necesidades de cada productor, nos podemos que no llegan justamente como deberían de llegar a cada productor, entonces está faltando mucho trabajar en el tema de las políticas públicas por parte del Ministerio de Agricultura que son los encargados.

Si, la verdad al hablar de políticas públicas habíamos mencionado que el Plan Nacional Agropecuario determina justamente el tema de innovación, tema de mejoramiento de la productividad y transferencia de tecnología. De hecho, al ser una política nacional esto determina de que todas las instituciones del estado trabajen conjuntamente y se articulen para poder generar este producto dentro de cada territorio, si hablamos del tema de innovación tenemos la institución "INNAG" "Instituto Nacional de Investigación Agropecuario" y tenemos las universidades por otro lado. Yo creo que nos falta un poco articular esas alianzas para poder generar investigación que vaya relacionada al área directamente, creo que nos faltaría esa articulación de las políticas establecidas y nos falta coordinación y no solo en el sector público si no privado.

año específicamente en la 27 de Abril se apoyó con urea ya subsidiada con un 50% los cuales fueron beneficiados aproximadamente unos 100 productores, con aproximadamente unos 600 quintales de urea, en el cantón Espíndola se entregó 1600 sacos de urea con un subsidio del 50 % que estaba bordeando los 29000 dólares, el productor cancelaba el 50 % de urea en agosto, septiembre estaba en un valor de 48 dólares y el productor solo cancelo 24 dólares por saco, entonces fue una ayuda importante porque la urea en este año tuvo una subida abismal. En la 27 de Abril hay la atención pecuaria, el Ministerio cuenta con asistentes tanto para la rama agrícola como pecuaria, actualmente se ayudará a la parroquia 27 de abril el sistema de riego parcelario conocido como Limas-Conduriaco, para unas 155 familias, para unas 230 hectáreas, entonces es muy importante tecnificar el riego porque el agua es un recurso que debemos cuidar y regar por gravedad desperdiciamos mucha agua.

Según lo planificado se están cumpliendo lo que se ha planificado de fertilizantes subsidiados, asuntos de riego que este año se viene trabajando esperamos que se ejecute, siempre hay retrasos, pero se está cumpliendo como todo trabajo los avances son significativos lo que se está realizando en el cantón Espíndola y en especial a la 27 de Abril en cuanto a riego y subsidio de fertilizantes.

<p>5</p> <p>¿Cómo considera usted que actualmente se implementa la política agropecuaria en beneficio de los agricultores de la parroquia 27 de Abril-La Naranja?</p>	<p>De manera general lo que se está trabajando directamente como parte gobierno, lo que ya se realiza del Ministerio de Agricultura es dotar justamente de incentivos a los productores como por ejemplo con kit de urea para la siembra de maíz, nuestra área que tenemos justamente de territorio es netamente maicera y podríamos decirlo que un 60% también tiene pastizales, entonces al momento de recibir los kits dadas las políticas que está implementando actualmente el gobierno es dar ciertas herramientas que también los agricultores puedan obviamente desarrollar mejores destrezas o mejores trabajos dentro del campo, por ejemplo una política que se ha implementados es en el tema de subsidio de maquinaria agrícola que se está entregando a los agricultores, con un subsidio del 50%, eso es una de las políticas que ellos obviamente han implementado para llegar, también tienen ellos a hacer un asesoramiento técnico a cada uno de los agricultores de la zona, pero el talos de Aquiles es justamente que no hay técnicos suficientes para que puedan surtir las necesidades de cada uno de los productores, hay que tener presente que dentro de nuestro territorio solo hay un solo técnico para que cubra todo el cantón y dos cantones vecinos más, entonces es muy poco para la cantidad obviamente de agricultores que hay en cada zona.</p>	<p>Todas las instituciones del Estado lógicamente obedecen a una planificación nacional, a un plan estratégico que tiene vigencia cada 5 años, eso determina de que los niveles de gobierno tanto parroquiales y los gobiernos autónomos provinciales son los que tienen la competencia en el ámbito productivo implementan en su planificación operativa proyectos relacionados a generar este impacto que puedan mejorar la producción, desde ahí la planificación que venimos haciendo todos los años mirando las políticas provinciales y las políticas nacionales, articulando, es un trabajo de ya un tema operativo en la planificación de todos los años</p>	<p>Como le mencionaba estas políticas agropecuarias están encaminadas a mejorar la productividad, como en la 27 de Abril su rubro principal es el maíz duro, entonces se a apoyado con fertilizante nitrogenado urea, con el 50% de descuento, eso concretamente y lo que va a futuro la tecnificación de todo el sistema de riego las Limas-Conduriaco, pero eso tardaría un tiempo más en ejecutarse, aún están los estudios entonces se debe cumplir algunos requisitos y algunos trabajos que se tienen que hacer pero va en buen camino y esperemos que el próximo año se de a ejecutar este proyecto de riego.</p>
<p>6</p> <p>¿Conoce usted que instrumentos son utilizados para la implementación de las políticas agropecuarias en la parroquia 27 de Abril?</p>	<p>Específicamente los subsidios como anteriormente lo mencionaba algunos kits de emprendimiento, el tema de herramientas y utensilios que se necesita para la agricultura y también el tema de asesoría técnica justamente, esos tres puntos se están obviamente trabajando, pero claro tienen su deficiencia ya que no se trabaja con todos los productores, solo con</p>	<p>Si, de hecho, metodológicamente habíamos mencionado que tenemos un plan operativo anual, tenemos este tema de los presupuestos participativos que es una metodología que se la va anexando al presupuesto para definir los proyectos que van a trabajar y que respondan no cierto a esas políticas nacionales, por así decirlo. Son dos instancias que se las viene construyendo, lógicamente se las trabaja en territorio.</p>	<p>Si, en la 27 de Abril- Se está trabajando tanto con el GAD Parroquial, este siempre está dando subsidios, también dio para 200 familias brindo un subsidio de 60 dólares por cada kits de maíz, ellos están aportando significativamente al apoyo de los maiceros y como Ministerio en la parte del subsidio del fertilizante nitrogenado concretamente lo que se apoyó este año 2022 y para el 2023, esperemos que para la siembra de invierno que ya la hacen en diciembre y en enero ya se pueda contar con el fertilizante subsidiado urea para beneficiar tanto la</p>

algunas personas porque obviamente falta personal técnico.

parroquia 27 de Abril y a todo el cantón Espíndola, eso concretamente en la parte agrícola, y en la parte pecuaria seguir trabajando con desparasitación, atender a los productores en la parte de atención a los animales mayores y menores.

7 ¿Considera que dichos instrumentos son eficientes?

La asesoría técnica tiene su deficiencia ya que no se trabaja con todos los productores, solo con algunas personas porque obviamente falta personal técnico.

Si bueno yo creo que siempre hay que mejorar cosas, si bien podemos tener una planificación operativa, tener nuevos proyectos, pero siempre lamentablemente y digo lamentablemente por que los recursos no son suficientes, todo lo que podamos ejecutar siempre está relacionado a estas propuestas.

8 ¿Conoce que beneficios se les otorga a los agricultores para mejorar su producción agrícola?

Si hablamos de parte nuestra como gobierno parroquial si, ósea los beneficios obviamente que nosotros entregamos a cada uno de los productores por ejemplo es la mecanización agrícola, apoyo obviamente con el subsidio de hasta 5 o 10 dólares por cada hora de mecanización agrícola específicamente para el arado y surcado, tenemos también herramientas agrícolas que se les facilita a los productores en bajo modalidad de préstamo, también se facilita el tema de subsidio a las semillas mejoradas de maíz que todos los años se vienen realizando por parte de nuestro gobierno parroquial y específicamente también se facilita el apoyo en transporte como es en el caso del maíz y transporte de caña de azúcar

Si de hecho, el error tanto de la prefectura de Loja como de los gobiernos parroquiales siempre estén enfocados a buscar un impacto, un impacto positivo para los agricultores, y es un impacto lógicamente debe enfocarse en mejoramiento de incremento de ingresos del sector donde nos enfocamos, pero para llegar a ese incremento del ingreso económico familiar se debería hacer más, desde la trasferencia de tecnología, capacitar al productor, asistirlo directamente, desde la dotación de kits agropecuarios, ayudarles en el proceso de cosecha, post cosecha, ayudarles a buscar mercado, todas estas son acciones que se han venido trabajando en lo que son buscar esta viabilidad.

Bueno yo considero que en este año ha habido un aporte significativo por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería, de mi parte me siento satisfecho y los productores también se sienten contentos, lo que ellos esperan es que las políticas agropecuarias de ayuda a los subsidios sigan manteniéndose en el tiempo, si porque a veces los subsidios hay de cierta manera temporadas y luego no, siempre hay políticas de otros gobiernos, mientras este gobierno tiene planificado la ayuda para el subsidio de fertilizantes los tres años siguientes, en siguientes épocas vendrán otros gobiernos y otras políticas agropecuarias. De nuestra parte como equipo técnico hemos ayudado a los productores en el ámbito de subsidio y los productores son muy especializados en el tema de maíz, especialmente en la 27 de Abril, viene bien la producción, de las visitas que he realizado la gente se siente motivada y el clima ha sido benigno y se espera una cosecha optima en esta parte del maíz, que es un producto fuerte en la parroquia 27 de Abril.

Bueno, gran parte, yo lo que le había mencionado esas concretamente son las que han ayudado por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería y del GAD Parroquial, que es el subsidio de la semilla y urea, un apoyo el GAD Parroquial apoyo con 60 dólares para que adquieran las semillas, como Ministerio en cambio fue la urea, otros apoyos, también hay otros apoyos en realidad por parte del GAD de Espíndola está trabajando el departamento productivo, también se trabaja más con los jóvenes ahí, conjuntamente el departamento productivo se ha trabajado en talleres para elaborar abonos orgánicos, también para que ellos vayan haciendo conciencia de que se puede trabajar con abonos orgánicos y no depender exclusivamente de los abonos químicos, entonces se está trabajando con unas capacitaciones en el colegio agropecuario de la 27 con los jóvenes, elaborando abonos tanto solidos como líquidos para aquellos tomen conciencia y a futuro vayan elaborando

que la llevan a procesarla dentro de algunas molineras que tienen nuestros agricultores. Ese apoyo facilita nuestro gobierno parroquial con el objetivo de disminuir los costos de producción y tener una mejor calidad de vida dentro de los agricultores.

Si claro, independientemente inclusive de fuerzas, por así decirles, están obviamente no recurrentes en nuestra planificación siempre se tiene problemas de retraso, inclusive en el tema de daños de la maquinaria agrícola, obviamente hace retrasar los cronogramas pero sin embargos las ayudas principales que se ha dado del gobierno provincial pedí o se ha solicitado maquinaria para solventar esas necesidades y poder cumplir con las necesidades dentro de los tiempos establecidos porque el tema de preparación de tierras es de tres meses dentro de nuestro territorio, entonces hay que aprovecharlos al máximo, y de repente justamente vienen imprevistos con la maquinaria que se nos daña pero entonces hay que recurrir a otras entidades para que son suplían esta necesidad y también esta la inversión privada que también hace su trabajo a parte pero obviamente con mayor costo

Claro, es necesario recordar que anteriormente se manejaban kits de emprendimiento o kits agropecuarios por parte del gobierno central donde las contrapartes que tenían que aportar obviamente cada productor eran aproximadamente de 500 a 600 dólares u oscilando entre esos valores. Bien obviamente hay que la clase más baja, por así decirlo, de nuestra población no podía recurrir con esas cantidades a hacer un solo pago para adquirir estos productos, nos tomamos la gran

Si, bueno de hecho, mencionaba la planificación estratégica estaba relacionada directamente al bienestar de los sectores productivos, que las temporadas de invernada, temporadas de cosecha tienen que ir anclados a los calendarios de producción de tal manera que si van a sembrar este año estar un poco previsto de cuándo va a ser el invierno, cuando va a ser verano y así ellos puedan tener sus semillas, sus kits agropecuarios en su momento y cuando ellos obtengan su producción, cosecha buscar un mercado ya que es uno de los problemas fuertes del productor. Se hace intentos, la idea es tener una capacidad de respuesta que pueda el productor acceder a ese tipo de servicios públicos sean procesos de capacitación, sean asistencia técnica de campo, sea la transferencia de tecnología a través de la dotación de semillas, darles a la mecanización de sus tierras, ayudarles en sus procesos de cosecha, ayudarles a combatir plagas y enfermedades-, cosas así, cosas que son del día del productor y que si tienen ayuda por parte de las instituciones públicas las pérdidas van a ser más bajas.

Si, de hecho, en el proceso de la selección de beneficiarios se lo trabaja con las fichas socioeconómicas de los productores se determina también que este productor tenga las condiciones para poder producir. Ha pasado que en algunos casos se hacen anotar, pero lamentablemente no tienen mano de obra y ni siquiera tienen un terreno, entonces a veces se benefician de las cosas, pero lamentablemente no las utilizan, entonces tratamos de que el proceso de selección en el caso de la prefectura de Loja sea un proceso adecuado, sea un proceso transparente, sea un proceso también

sus propios abonos y disminuyendo el uso de abonos sintéticos, entonces que también con el aporte técnico tenemos que recomendar el uso tanto de fertilizantes orgánicos como químicos de forma racional, sin abusar de los químicos.

En cuanto a los Kits de semillas de fertilizante en este año llegaron a tiempo, de manera oportuna, mucho depende también de la parte técnica, cuando hay estos subsidios lo que toca ahí es de la parte técnica realizar las inscripciones a tiempo y subir al sistema, ya que esto se maneja de manera electrónica, subir a las plataformas, la verdad si llego a tiempo, hubo unos pequeños inconvenientes en el programa de fertilizante nitrogenado urea es una campaña a nivel nacional, entonces si hubo una escasez por el mes de octubre, septiembre, hubo una escasez porque se agotó a nivel de país la urea, pero de nuestra parte en el cantón Espíndola se realizaron las inscripciones de manera temprana y ellos adquirieron el fertilizante urea, algunos productores se inscribieron pero lastimosamente desistieron, por cuestión económica, creo no les permitió adquirir la urea, algunos ya estuvieron inscritos y aprobados y por la situación económica no tuvieron el dinero para poder sembrar y también desisten de sembrar, porque ya a veces tienen una edad avanzada entonces no pueden, en esta campaña se ha trabajado muchos jóvenes ya la gente adulta ya más bien están haciendo a un lado y están echando la batuta los jóvenes, los hijos, netos están cultivando, esperemos, de mi parte espero que según las proyecciones que en esta cosecha saquen

Bueno en cuanto esto, siempre yo digo el agro a nivel general del país hay una deuda por parte del estado para el agro, siempre hay una brecha, no es suficiente porque deberíamos unir fuerzas los ministerios también los gobiernos locales, los GADs Parroquiales, GADs Municipales, los productores también que son la razón de ser del Ministerio de Agricultura ellos también deben poner de su parte adoptar en estos tiempos nuevas tecnologías porque a veces la gente adulta algunos son reacios a utilizar nuevas metodologías, nuevas tecnologías de innovaciones, entonces no es en realidad suficiente, se podría hacer mucho más, siempre falta más apoyo de las

9 ¿Estos beneficios son entregados de manera oportuna?

10 ¿Conoce usted si los beneficios de la política agropecuaria son suficientes y son entregados a quienes los necesitan?

modalidad que por parte del gobierno parroquial se entregara kits pero solo de semillas con el objetivos de que se les haga más fácil adquirir y también hay muchos productores que tienen obviamente la costumbre de trabajar con ciertos productos entonces nosotros apoyamos en la parte más esencial que es la adquisición de las semillas que es lo principal y obviamente se hace más accesible porque cada funda de 60000 semillas obviamente los precios oscila entre 18 a 16 kilos, se les hace más accesible a la compra que obviamente esta entre los 100 a 130 dólares y las diferencias dependiendo de la clase y la variedad de semilla mejorado obtiene el gobierno parroquial.

En primer lugar, se debería de apoyar con el tema de rutas de mercado, se debería apoyar principalmente con mayor incentivo a los productores sobre todo con créditos de emprendimiento, otro punto principal que sería para tener una agricultura más sustentable es crear rutas de comercialización con buen apoyo al sector productivo y sobre todo de emprendimientos para que dentro de nuestro territorio se procese la materia prima y si es posible aquí mismo se quede esa materia prima pero ya procesada, como por ejemplo hablemos del maíz de procesar justamente con la planta de balanceado y que se consuma dentro de nuestro cantón.

que permita llegar a los productores que realmente necesitan y lógicamente tengan las condiciones para producir.

Tratando de beneficios la verdad yo creo que hay que hacer mucho, hay que hacer mucho para poder mejorar la rentabilidad del productor en el sector rural, hay que trabajar especialmente en el tema asociativo, lamentablemente nosotros hemos determinado que somos muy individualistas en el momento de producir, y cuando usted produce individualmente comercializa individualmente, eso en el mercado lo deje débil, primero por el precio, lamentablemente en todo mercado existe presencia de intermediarios, entonces yo creo que hay que buscar mecanismos de apoyo para poder trabajar de una manera asociativa, de una manera asociativa ya enserio, podamos constituir cooperativas agropecuarias con un enfoque de gestión, con un modelo de gestión de una empresa privada, que puedan ellos negociar desde la compra asociativa desde los insumos y poder considerar el mejor precio con eso bajaríamos algunos precios y lo otro sería que podríamos comercializar asociativamente, porque por lo general siempre piden que se les apoye que se les ayude en el tema de comercialización pero lamentablemente los volúmenes son medios, pero si lo trabajamos asociativamente con ese enfoque empresa rural pueden conseguir el volumen y conseguir buenos precios, entonces eso le da fuerza al

instituciones de los gobiernos locales, provinciales, cantonales y parroquiales, siempre falta, yo considero que no es suficiente con lo que se está haciendo, pero soy optimista y espero que en los próximos años estos apoyos sean mejores y que los productores tengan un mejor nivel de vida, y tengan ganancias, cuando el productor tiene su ganancia entonces no hay migración a las ciudades, cuando el productor tiene perdidas surgen las migraciones alas grandes ciudades.

Yo consideraría también que a nivel nacional falta mucha investigación porque nosotros como país dependemos de semillas que vienen de otros países, entonces no somos productores de semillas. Yo consideraría que nuestro país debería fomentarse la producción de nuestras propias semillas como para alguna manera abarcar los costos y ya que a veces dependemos de semillas de otros lados con contos elevadísimos, entonces si necesitamos producir semilla, y también en la parte técnica si requiriera que se potencialice el equipo técnico porque también a nivel provincial el número de técnicos es reducidos, por más voluntad que se tenga siempre falta, hay sitios donde no se llega. Por ejemplo, en el cantón Espíndola somos técnicos, uno en la parte agrícola y otra en la pecuaria, es un cantón extenso entonces si necesitaría un equipo técnico con mayor número de técnicos, eso de mi parte quisiera, pero hay también la crisis económica a nivel de país obliga a los gobiernos a reducir personal y que los Ministerios reduzcan al personal técnico, eso consideraría yo, más investigación, más asistencia técnica, contar con más número de profesionales que acompañen al productor porque humanamente con una cantidad mínima es imposible cubrir a muchos productores.

11 ¿Qué otros beneficios consideran usted que podrían ser necesarios para que los productores optimicen su producción agrícola?

<p>12 ¿Considera usted que los recursos económicos destinados para optimizar la producción agrícola de los productores son los adecuados?</p>	<p>Creo que no, pero son obviamente los que tenemos a nuestro alcance como gobierno parroquial para obviamente hacer un esfuerzo, por así decirlo, sobrehumano con el objetivo de apoyarles, necesitamos más recursos que se inyectan a los gobiernos parroquiales, porque son obviamente los que están más cerca de la necesidad y sobre todo estamos más conscientes de la necesidad de cada productor, se debería inclusive apoyar más en el tema productivo, pero obviamente con la dotación de recursos.</p>	<p>sector como para que pueda salir. De una manera ya existen asociaciones, pero lamentablemente son muy débiles, son pocos miembros que están luchando ahí por sobrevivir ya que les toca asumir pago de renta y al final del día lo dejan al presidente solo entonces la idea es que estas asociaciones tengan este enfoque empresarial de manera que puedan hacer una gestión de asociación.</p> <p>Lamentablemente no, como mencionábamos hay muchos problemas en el agro y el productor tiene que sortear problemas temporales, la parte del agua si llueve o no llueve, o si hay mucho sequia o si tiene que afrontar unas plagas o unas enfermedades en territorio. Siempre los recursos van a ser limitados lamentablemente, pese a que las competencias a partir de la constitución del 2008, ya define competencias exclusivas a los niveles de gobierno en el caso de la prefectura de Loja, en el caso de los GAD Parroquiales tenemos la competencia del medio productivo. Penosamente la competencia fue transferida a estos niveles de gobierno pero sin recursos, entonces lamentablemente ese vacío es lo que aún no se ha solucionado, esperamos que en algún momento más bien esta competencia sea también destinada con recursos necesarios para estas instancias de gobierno puedan asumir con una mayor responsabilidad la competencia de fomento de la productividad, esto implicara que tengamos mayores inversiones para planificación, para procesos de cosecha, capacitación, transferencia de tecnología incluso para innovación e investigación de los agricultores.</p>	<p>Bueno diríamos, yo de mi forma de ver faltan mucho por apoyo, pero en este año hubo nuevos apoyos, es este caso del subsidio de la urea en otros años no se realizaba, en este año se realizó desde agosto, septiembre y octubre empezó con la campaña de la urea para el sistema de riego, pero siempre falta no digo que con eso ya es suficiente, se necesita más apoyo en la parte gubernamental y también de algunos agentes no gubernamentales, se necesitan el apoyo de gobiernos locales.</p>
<p>13 ¿Qué tipo de controles se realizan para validar y verificar el cumplimiento de la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad?</p>	<p>Los controles que normalmente se hacen es por ejemplo las charlas justamente demostrativas que se hacen en algunas parcelas con el objetivo de poder inclusive evidenciar que ciertas variedades de maíz se están acoplado dentro de nuestros territorios pero principalmente es de cada productor obviamente que adquiere su kit siempre se queda en nuestros terrenos, ellos son justamente los que siembran la fundita de</p>	<p>Si bueno, al ser nosotros una instancia pública estamos colisionados a ser auditados, a ser controlados, tenemos que presentar nuestros informes todos los meses, todos los años para ver que tan bien fue la implementación de los programas y políticas. Nosotros aparte de elaborar una planificación operativa también tenemos un sistema de seguimiento y evaluación de las políticas entonces podemos ir midiendo cual es el impacto de todos estos procesos del POI, secan</p>	<p>Bueno para cumplir con esta, nosotros tenemos una directriz clara y tenemos nuestros coordinadores zonales y con ellos se coordinan que los beneficios lleguen a la gente más necesitada y también se verifica personalmente se visita las parcelas para ver cómo les ha ido, como va su producción, la respuesta a sido buena de los productores, lo que ellos están buscando son que estos beneficios sigan, ejemplo en esta parte están esperando el apoyo de las personas que siembran en invierno , entonces siempre están preguntando.</p>

maíz que llevan o independientemente la cantidad que lleven, entonces nosotros podemos evidenciar haciendo los recorridos respectivos cada uno de los terrenos que tienen o las granjas que tienen.

capacitaciones, transferencia de tecnología, cual fue el impacto de esto en el productor, y vemos con mucha alegría de que hemos mejorado los niveles de productividad, se han mejorado niveles de productividad en los rubros de arroz, café, en maíz, se han mejorado las curvas de crecimiento en el tema de agropecuaria. Entonces esos resultados nos permiten evidenciar realmente los proyectos que están trabajando en el sector que están cumpliéndose los objetivos en el sector productivo.

Quizá, una de las medidas de mejora, si le llamamos así, yo creo que nos falta esta articulación, tenemos en un algún momento que desprendernos yo creo seriamente del tema político y trabajar conjuntamente entre todos los sectores, especialmente públicos. Al tener ya ese orden, esa articulación del sector público yo creo que es más fácil trabajar con el sector privado. Lo otro, yo creo que también sería importante anclarnos con las instancias de investigación y por un lado nosotros trasferimos tecnología, pero quienes laboran tecnología, quienes investigan, desarrollo son los centros de investigación: las universidades y hay que trabajar fuertemente en eso, en la posibilidad que podamos investigar, desarrollar tecnología y por otro implementar. Yo creo que son cosas que se puede trabajar, no solos si no articuladamente entre todos y que respondamos a una planificación única. Lamentablemente todos los actores o las instancias que hacemos producción tienen su propia planificación, una planificación aislada como instituciones, no respondemos a una planificación provincial, si trabajamos en algún momento, que también es otro tema pendiente, es tener un plan de desarrollo agropecuario provincial conjunto, elaborados con todas esas instancias puedan acatar en sus planes y propuestas, lamentablemente trabajamos un poco dispersos, Ministerio de Agricultura y Ganadería tiene su propia planificación, los GADs responden a su propia planificación, y ahí es cuando no nos encontramos en el camino y los recursos se dispersan y al final del día los impactos van a

14 ¿Qué medidas de mejora recomendaría para optimizar la implementación de las políticas agropecuarias de fomento de la productividad y calidad?

Sería principalmente la dirección de recursos para poder dar obviamente cumplimiento a estas metas y lo segundo sería trabajar más en la mecanización de recursos.

Bueno, para mejorar la productividad primero será contar con los recursos, recursos genéticos, semilla de buena calidad y con un adecuado costo y fertilizante de calidad y que estén accesible al productor, en este caso que siga habiendo los subsidios al fertilizante, a las semillas y que también en la parte técnica se fortalezca para poder dar asistencia técnica a los agricultores y la voluntad de los agricultores también necesitan actualizarse, capacitarse, a veces el productor solo se reúne cuando hay algo, cuando hay un subsidio, cuando hay algo que dar, cuando hay algo tangible, pero ellos a veces cuando alguien convoca a una capacitación para el conocimiento no quieren reunirse porque siempre están acostumbrados a recibir algo para asistir entonces eso también el productor debe cambiar su pensamiento, ese tiempo que lo utilizan en una capacitación es una inversión para prever. el productor debe ver que las capacitaciones son útiles y le ayudarían en su proceso productivo.

ser mínimo y lo que todos buscamos es mejorar
la calidad de vida del productor.

Nota. Elaboración propia. Obtenido de las entrevistas aplicadas.

5. ¿Qué tipo de cultivo realiza?

Riego Secano (Temporal) Ambos

6. ¿Ha recibido algún kits agrícola por parte de alguna entidad pública para mejorar su producción? Si su respuesta es sí, proceda con la pregunta 6.1 y si su respuesta es no responda a la pregunta 6.7

SI NO

6.1 Si su respuesta anterior fue si, responda ¿Qué tipo de beneficio a recibido?

Subsidio en la compra de semillas mejoradas
Subsidio en la compra de urea
Entrega de abonos y fertilizantes
Adopción de tecnologías modernas para la producción
Asistencia técnica de campo
Todas las anteriores
Otros.....

6.2 ¿Qué tipo de ayuda le gustaría recibir?

Subsidio en la compra de semillas mejoradas
Subsidio en la compra de urea
Entrega de abonos y fertilizantes
Adopción de tecnologías modernas para la producción
Asistencia técnica de campo
Todas las anteriores
Otros.....

6.3 ¿Usted se encuentra satisfecho con los kits agrícola dotados por las entidades competentes?

1. Totalmente Satisfecho
2. Satisfecho
3. Neutral
4. Poco Satisfecho
5. Nada Satisfecho
6. N/S

6.4 ¿Los kits agrícolas le fueron entregados a tiempo?

SI NO

6.5 ¿Los kits agrícolas recibidos fueron suficientes para satisfacer sus necesidades agrícolas?

SI NO

6.6 ¿Con la ayuda recibida, usted ha mejorado su producción agrícola?

SI NO

6.7 Si su respuesta a la pregunta 6 fue NO, responda ¿Qué cree usted ha influido para no recibir ayuda para mejorar su producción agrícola?

Desconocía de las ayudas brindadas
Ya no existían cupos
Falta de gestión
Todas las anteriores
Otro.....

MUCHAS GRACIAS

Nota. Elaboración propia.

Anexo 6.*Resultados de la encuesta aplicada.*

Tabla 1: Ha recibido kits agrícolas

¿Ha recibido kits agrícolas por parte de una entidad pública?	Frecuencia	Porcentaje
SI	79	54%
NO	68	46%
TOTAL	147	100%

Nota. Elaboración propia. Obtenido de las encuestas aplicadas.

Tabla 2: Llegó a tiempo el kits o insumo agrícola.

Tiempo		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	34	43%
NO	45	57%
TOTAL	79	100%

Nota. Elaboración propia. Obtenido de las encuestas aplicadas.

Tabla 3: Tipo de siembra.

Tipo de siembra	Frecuencia	Porcentaje
Riego	79	54%
Secano (Temporal)	68	46%
TOTAL	147	100%

Nota. Elaboración propia. Obtenido de las encuestas aplicadas.

Tabla 4: Cantidad

Cantidad		
Opciones	Frecuencia	Porcentaje
SI	36	46%
NO	43	54%
TOTAL	79	100%

Nota. Elaboración propia. Obtenido de las encuestas aplicadas.

Tabla 5: Expectativas y percepciones de los agricultores.

Tipo de Kit Agrícola	Expectativas		Percepciones	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Subsidio de semillas mejoradas	10	11%	53	42%
Subsidio en la compra de urea	12	14%	64	51%

Entrega de abonos y fertilizantes.	0	0%	0	0%
Adopción de tecnologías modernas para la producción	0	0%	0	0%
Asistencia técnica de campo	0	0%	9	7%
TODAS	66	75%	0	0%
OTRAS	0	0%	0	0%
TOTAL	88	100%	126	100%

Nota. Elaboración propia. Obtenido de las encuestas aplicadas

Anexo 7.

Formato de nota de campo.

  <p>Universidad Nacional de Loja</p>	
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
FORMATO DE NOTAS DE CAMPO	
Las notas de campo son un instrumento que permite la recolección de información complementaria al ejercicio pragmático, para luego ser susceptible de sistematización de la experiencia con su correspondiente análisis a través de un proceso de categorización. Las notas de campo procuran registrar en el papel todo lo que se puede recordar sobre la observación, deben permitir la recuperación fácil de los datos y la codificación de los temas.	
Estudiante del Trabajo de Integración Curricular: Johana Elizabeth Jiménez Cumbicus.	Tema: Implementación de la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad en la producción agrícola de la parroquia 27 de abril, año 2022.
ESPECIFICACIONES NOTAS DE CAMPO	
Datos de identificación para cada nota.	
Nombre del observador: Fecha: Lugar: Sector de observación: Tiempo de Observación: Circunstancias especiales:	
Descripción de escenario y actividades	
Anotaciones del Observador	
Diferenciación de temas	
Registro de las Propias Observaciones Y Acciones	

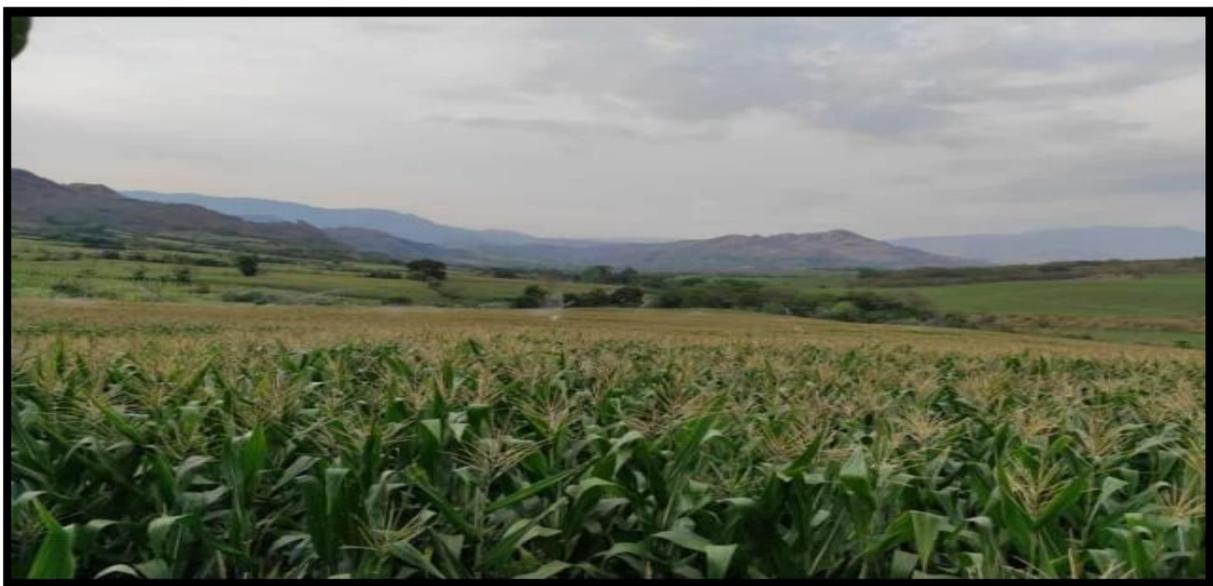
Nota. Obtenido de Taylor,S.J. Bogdan,R.(1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación La búsqueda de significados*.Bracelona:Ed.Paidós. adaptado por Elaborado por Johana Elizabeth Jiménez Cumbicus.

Anexo 8.

Fotografías de la producción agrícola de la parroquia 27 de Abril



Nota. Entrada principal a la parroquia 27 de Abril-La Naranja.



Nota. Producción de un agricultor de la parroquia 27 de Abril, mediante riego.



Nota. Agricultor de la parroquia 27 de Abril llevando su cosecha al mercado.



Nota. Panorama de la producción mediante riego de la parroquia 27 de abril.

Anexo 8.
Evidencias del desarrollo de la Investigación



Nota. Levantamiento de información mediante encuestas.



Nota. Levantamiento de información mediante encuestas.



Nota. Recorrido de territorio y diálogo con un productor de la parroquia 27 de Abril.

Anexo 9.

Entrevistas a las autoridades competentes.



Nota. Entrevista con el técnico del Ministerio de Agricultura y Ganadería encargado de la implantación de la política agropecuaria en la parroquia 27 de Abril.



Nota. Entrevista con el director del departamento de planificación agropecuaria del Gobierno Provincial de Loja



Nota. Entrevista al presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia 27 de Abril-La Naranja, periodo 1019-2023.

Anexo 10.

Certificado de revisión al resumen de inglés.



1859



Universidad
Nacional
de Loja

Loja, 18 de septiembre de 2023

Lic. Marlon Armijos Ramírez Mgs.
**DOCENTE DE PEDAGOGIA DE LOS IDIOMAS
NACIONALES Y EXTRANJEROS – UNL**

CERTIFICA:

Que el documento aquí compuesto es fiel traducción del idioma español al idioma inglés del resumen del Trabajo de Integración Curricular titulado: **Implementación de la política agropecuaria de fomento de la productividad y calidad en la producción agrícola de la parroquia 27 de Abri-La Naranja, año 2022**, autoría de Johana Elizabeth Jimenez Cumbicus. con CI: 1106010414 de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja.

Lo certifica en honor a la verdad y autorizo a la parte interesada hacer uso del presente en lo que a sus intereses convenga.

Atentamente,



Escanea este documento por:
MARLON RICHARD
ARMIJOS RAMIREZ

MARLON ARMIJOS RAMÍREZ
DOCENTE DE LA CARRERA PINE-UNL
1031-12-1131340
1031-2017-1905329

Educamos para Transformar

“0”, es decir que por lo menos los usuarios reciban lo que esperan recibir y para generar un impacto mayor las percepciones deben superar a las expectativas, sin embargo, si es menor a “0” se posee un problema de satisfacción. (Méndez & Sumar, 2019)

Específico 3:
Diseñar un plan acción para la optimización de la implementación de la política de fomento de productividad y calidad de la producción agrícola en la parroquia 27 de Abril-La Naranja.

El plan de acción se trata de un conjunto de determinaciones que se consideran esenciales para garantizar la producción eficiente y oportuna de productos, y que establecen las prioridades para llevar a cabo acciones concretas, tales como la asignación de los recursos necesarios para llevar a cabo dichas decisiones y acciones administrativas. (Subirats, 2008, p. 188)

OPTIMIZACIÓN

Trata de indicar las estrategias que permitan mejorar la situación cuando no corresponde a un estado satisfactorio de optimización y aumentar las probabilidades de una implementación exitosa

OPTIMIZACIÓN

Tiempo Optimizado

Revisión documental/
notas de campo

Recursos Optimizados

¿Cuánto tiempo estimado tiene para implementar las políticas agropecuarias?
¿Considera que el tiempo de implementación es adecuado y óptimo?
¿Consideraría usted que se debe mejorar el tiempo de implementación de las políticas agropecuarias?
¿Considera que los recursos empleados para dar cumplimiento a los objetivos de la política son los adecuados?
¿Cree que se debería incrementar recursos para dar mejor servicio a los productores?

¿Existe un plan de acción para la implementación de las políticas agropecuarias dentro de la parroquia 27 de Abril?

Nota. Elaboración propia.